

Lima, 25 de Mayo del 2026

## RESOLUCION N° 000009-2026-AMAG/CD

### VISTOS:

El Informe N° 000015-2026-AMAG/OPP de fecha 02 de febrero de 2026; Informe N°000024-2026-AMAG/OPP de fecha 03 de marzo de 2026 e Informe N°000057-2026-AMAG/OPP de fecha 21 de abril de 2026, emitidos por la Oficina de Planificación y Presupuesto; el Acta N° 001-2026 de fecha 27 de febrero de 2026, emitida por la Comisión de Planeamiento Estratégico de la Academia de la Magistratura; el Informe N° 000041-2026-AMAG/DG de fecha 18 de febrero de 2026, emitido por la Dirección General; el Memorando N° 000029-2026-AMAG/CD de fecha 11 de marzo de 2026, emitido por la Presidencia del Consejo Directivo de la Academia de la Magistratura; el Acuerdo N° 028-2026-AMAG/CD y Acta de Sesión N°14 de fecha 11 de mayo de 2026, emitidos por el Pleno del Consejo Directivo; el Informe N°000047-2026-AMAG/OAJ de fecha 17 de febrero de 2026 y el Informe N° 000091-2026-AMAG/OAJ de fecha 01 de abril de 2026, emitidos por la Oficina de Asesoría Jurídica; el Informe N° 000082-2026-AMAG/DG, de fecha 24 de abril de 2026, emitido por la Dirección General, y;

### CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 26335<sup>1</sup>, Ley Orgánica de la Academia de la Magistratura, en su artículo 1 establece que la Academia de la Magistratura es una persona jurídica de derecho público interno que forma parte del Poder Judicial y que goza de autonomía administrativa, académica y económica, constituyendo Pliego Presupuestal;

Que, el Decreto Legislativo N° 1088<sup>2</sup>, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, crea el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, como órgano rector, orientador y de coordinación del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico – (SINAPLAN), y como un organismo técnico especializado adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, el numeral 22.1, 22.2 y 22.3, artículo 22 de la Directiva N° 001-2024-CEPLAN/PCD denominada "Directiva General de Planeamiento Estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico – SINAPLAN"; aprobada por la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 0021-2024/CEPLAN/PCD<sup>3</sup>, establece que el Plan Operativo Institucional "(...) Es un instrumento de gestión que presenta la estrategia de corto plazo de la institución a fin de implementar el PEI. Comprende la programación de las actividades operativas e inversiones necesarias para implementar las acciones estratégicas institucionales establecidas en el PEI durante su horizonte temporal (...). Lo elaboran las unidades ejecutoras de las entidades de la administración pública en coordinación con el órgano de planeamiento del pliego, y es aprobado por el Titular de la entidad (...)" y, "(...) se formula con un horizonte temporal de un (1) año, alineado a las metas del POI multianual y en consistencia con el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA del año fiscal a ejecutar".

Que, asimismo, el numeral 8.1 y 8.4, artículo 8 de la mencionada Directiva, regula sobre los participantes en el Planeamiento Estratégico lo siguiente: "Es el órgano colegiado de naturaleza temporal, sin personería jurídica ni administración propia, que se crea en las entidades de la administración pública integrantes del Sinaplan para la formulación o actualización de políticas y planes enmarcados en la presente Directiva, prescindiendo de otros órganos diferentes (...) En las entidades donde existan otros mecanismos o instancias previamente conformados y vigentes

<sup>1</sup> De fecha 21 de julio de 1994.

<sup>2</sup> Publicado en el Diario Oficial "El Peruano" el 28 de junio de 2008.

<sup>3</sup> De fecha 14 de marzo de 2024.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Academia de la Magistratura, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.amag.edu.pe/verifica> e ingresando la siguiente clave: **Z01JQ7Q**



Firmado digitalmente por GILES  
FERRER Arturo Antonio FAU  
20290898685 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 22.05.2026 16:41:11 -05:00



Firmado digitalmente por PARDO  
LOARTE Guisela Sabina FAU  
20290898685 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 22.05.2026 16:16:26 -05:00



Firmado digitalmente por  
ALVARADO QUINONES Lysey Luz  
FAU 20290898685 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 22.05.2026 12:56:17 -05:00



Firmado digitalmente por SILVA  
VARGAS Pablo Javier FAU  
20290898685 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 22.05.2026 12:30:25 -05:00

sobre la materia a abordar, no es necesario conformar un nuevo grupo de trabajo para la política o plan que se iniciará (...)"

Que, la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0055-2024/CEPLAN/PCD<sup>4</sup>, aprueba la versión actualizada de la Guía para el Planeamiento Institucional, la cual orienta la formulación de los planes institucionales de las entidades integrantes del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico – SINAPLAN, estableciendo lineamientos metodológicos para el planeamiento institucional que comprende el Plan Estratégico Institucional - PEI y el Plan Operativo Institucional – POI;

Que, el numeral 3.2.3 del capítulo 3 de la Guía para el Planeamiento Institucional, establece que el "(...) para contar con el POI Anual, la entidad con base en el POI Multianual toma la programación del primer año para realizar el proceso de ajuste de acuerdo con la priorización establecida y la asignación del presupuesto total de la entidad. Para ello, luego que el Congreso de la República aprueba la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público y cada Pliego aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), la entidad revisa que los recursos totales estimados en la programación del primer año del POI Multianual tenga consistencia con el PIA. De no ser consistente, la entidad ajusta la programación, y en consecuencia las metas físicas son revisadas a nivel multianual, para finalmente obtener el POI Anual. A partir de ello, el POI Anual comprenderá la Programación Física y Financiera de las Actividades Operativas e Inversiones priorizadas en formal mensual".

Que, la Resolución N° 000022-2025-AMAG/CD<sup>5</sup> aprueba el "Plan Operativo Institucional Multianual 2026 – 2028" de la Academia de la Magistratura, el cual contempla para el costo de actividades operativas para el año 2026 el monto de S/ 17,477,366.87 (DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS CON 87/100 SOLES). Sin embargo, en base a la Ley N° 32513<sup>6</sup>, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026, la Presidencia del Consejo Directivo de la Academia de la Magistratura, como Titular del Pliego de la Entidad, a través de la Resolución N° 000041-2025-D-AMAG/CD-P de fecha 31 de diciembre de 2025, aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de Gastos correspondientes al ejercicio del Año Fiscal 2026, el cual asciende a S/ 12,704,521.00 (DOCE MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTIUNO CON 00/100 SOLES), los cuales corresponden a la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios;

Que, la Oficina de Planificación y Presupuesto<sup>7</sup>, mediante el Informe N° 000015-2026-AMAG/OPP de fecha 02 de febrero de 2026, propone el proyecto del Plan Operativo Institucional

<sup>4</sup> De fecha 13 de junio de 2024.

<sup>5</sup> De fecha 02 de octubre de 2025.

<sup>6</sup> Publicado en el Diario Oficial "El Peruano" el 04 de diciembre de 2025.

<sup>7</sup> **Reglamento de Organización y Funciones de la AMAG – Resolución N° 23-2017-AMAG-CD**

**Artículo 19°.** – **Oficina de Planificación y Presupuesto**

Es el órgano asesor responsable de conducir, coordinar, supervisar y evaluar los procesos de planificación, presupuesto (...) Depende directamente de la Dirección General y mantiene relaciones de coordinación con los demás órganos de la Academia de la Magistratura, así como con los Organismos Públicos y entidades públicas vinculadas a su competencia.

**Artículo 20°.** – **Funciones de la Oficina de Planificación y Presupuesto**

Son funciones de la Oficina de Planificación y Presupuesto:

a) Conducir, coordinar, supervisar y evaluar los procesos de planificación, presupuesto, inversión pública, estadística, racionalización; y de la conducción, supervisión y evaluación del proceso de cooperación técnica nacional e internacional.

(...)

d) Proponer a la Dirección General las políticas, planes y lineamientos de desarrollo de la Academia de la Magistratura.

(...)

f) Formular y proponer la actualización o modificación de los documentos de gestión.

**Artículo 22°.** – **Unidad de Planificación**

Es la unidad orgánica responsable de proponer, coordinar, participar y acompañar el proceso de planeamiento estratégico de la Academia de la Magistratura. Apoya las acciones en materia de cooperación nacional e internacional, inversión pública, estadística y de racionalización administrativa.

**Artículo 23°.** – **Funciones de la Unidad de Planificación**

Son funciones de la Unidad de Planificación:

a) Formular y evaluar el Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Institucional y articular con el Plan Estratégico Sectorial y Plan de Desarrollo Nacional.



(POI) Anual 2026 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el Año Fiscal 2026 de la Academia de la Magistratura, elaborado conforme a los lineamientos establecidos en la versión actualizada de la Guía de Planeamiento Institucional; y, con la intervención de los órganos y unidades orgánicas de nuestra Entidad para la programación de metas físicas y financieras para el presente ejercicio, las cuales se enmarcan en los objetivos estratégicos institucionales y las acciones estratégicas institucionales. Asimismo, mediante el Informe N° 000057-2026-AMAG/OPP de fecha 21 de abril de 2026, opina que resulta favorable la aprobación de dicho documento de gestión con eficacia anticipada al 31 de diciembre de 2025.

Que, la Dirección General, mediante Informe N° 000041-2026-AMAG/DG de fecha 18 de febrero de 2026, considera viable la gestión realizada por la Oficina de Planificación y Presupuesto; por lo que, presenta a la Presidencia del Consejo Directivo de la Academia de la Magistratura el proyecto del Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2026 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el Año Fiscal 2026 de la Academia de la Magistratura, a fin que sea remitido a la Comisión del Planeamiento Estratégico para su correspondiente validación.

Que, mediante Acta N° 001-2026 de fecha 27 de febrero de 2026, la Comisión de Planeamiento Estratégico de la Academia de la Magistratura acuerda por unanimidad validar el proyecto del "Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2026 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el Año Fiscal 2026 de la Academia de la Magistratura".

Que, en la Sesión N° 09 del Pleno del Consejo Directivo de la Academia de la Magistratura, de fecha 09 de marzo de 2026, se evaluó, debatió y se dispuso mediante Acuerdo N° 028-2026-AMAG/CD, lo siguiente "(...) **PRIMERO: APROBAR** el Proyecto del Plan Operativo Institucional de la AMAG 2026 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2026 de la AMAG. **SEGUNDO: AUTORIZAR** a la Presidencia del Consejo Directivo expedir el acto resolutivo correspondiente. **TERCERO: ENCARGAR** a la Dirección General adoptar las acciones administrativas correspondientes para la implementación del presente Acuerdo (...)";

Que, la Oficina de Asesoría Jurídica, mediante Informe N° 000091-2026-AMAG/OAJ de fecha 01 de abril de 2026, opina que el proceso de elaboración y validación para la aprobación del Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2026 consistente con el PIA, se ha ceñido estrictamente al marco normativo vigente; sin embargo, propone que su aprobación se efectúe con eficacia anticipada al 31 de diciembre del 2025, conforme a lo regulado en el numeral 3.2.2 de la versión actualizada de la Guía para el Planeamiento Institucional;

Que, sobre el particular, el artículo 16 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, regula que "(...) *El acto administrativo es eficaz a partir de que la notificación legalmente realizada produce sus efectos (...)*". No obstante, el artículo 7 de la norma en comento precisa que "(...) *el régimen de eficacia anticipada de los actos administrativos previsto en el artículo 17 es susceptible de ser aplicado a los actos de administración interna, siempre que no se violen normas de orden público ni afecte a terceros (...)*". El numeral 17.1, artículo 17 de la norma en comento regula que, "(...) *la autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, sólo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción (...)*".

Que, en concordancia con lo antes desarrollado, debemos remitirnos al Reglamento de Organización y Funciones de la AMAG<sup>8</sup>, el cual señala en el artículo 7, que "(...) *El Consejo Directivo es el órgano máximo de gobierno de la Academia de la Magistratura (...)*"; siendo una de sus funciones consideradas en el artículo 8 del citado Reglamento, la de "*a) Aprobar las*

---

(...)  
<sup>8</sup> Actualizado mediante Resolución N° 23-2027-AMAG-CD de fecha 19 de octubre de 2017.



políticas generales, el Plan Estratégico, Plan Operativo, (...) de la Academia de la Magistratura (...)."

Que, estando al Acuerdo N° 028-2026-AMAG/CD y a lo establecido en la Sesión N° 14 del Pleno del Consejo Directivo de la Academia de la Magistratura de fecha 11 de mayo de 2026, por lo cual se autoriza la emisión de la resolución correspondiente considerando la vigencia y eficacia anticipada al 31 de diciembre de 2025, se deberá emitir la Resolución del Consejo Directivo suscrito por la Presidencia del Consejo Directivo de la Academia de la Magistratura, en amparo de lo prescrito en el artículo 9 y de conformidad con el literal d), artículo 10 del Reglamento de Organización y Funciones de la Academia de la Magistratura<sup>9</sup>, así como de la prerrogativas que de ello se deriven;

Que, en mérito a la propuesta presentada por la Oficina de Planificación y Presupuesto, la cual cuenta con la opinión favorable de la Oficina de Asesoría Jurídica y la gestión realizada por parte de la Dirección General; corresponde emitir el acto administrativo que formalice la aprobación del "Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2026 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el Año Fiscal 2026 de la Academia de la Magistratura", el mismo que ha sido debidamente validado por la Comisión de Planeamiento Estratégico de nuestra Institución;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 26335, Ley Orgánica de la Academia de la Magistratura, el Estatuto y el Reglamento de Organización y Funciones de la Academia de la Magistratura, ambos actualizados con Resolución N° 23-2017-AMAG-CD, el Acuerdo N° 028-2026-AMAG/CD y lo adoptado en la Sesión N° 14 del Pleno del Consejo Directivo de la Academia de la Magistratura de fecha 11 de mayo de 2026 por el Pleno del Consejo Directivo de nuestra Entidad; de acuerdo al marco legal vigente y en ejercicio de las funciones asignadas corresponde dictarse el acto administrativo correspondiente;

#### **SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR**, con eficacia anticipada al 31 de diciembre de 2025, el "Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2026 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el Año Fiscal 2026 de la Academia de la Magistratura", el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO. – DISPONER** el cumplimiento por parte de todos los Órganos y Unidades Orgánicas lo establecido en el "Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2026 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el Año Fiscal 2026 de la Academia de la Magistratura".

**ARTÍCULO TERCERO. – ENCARGAR** a la Oficina de Planificación y Presupuesto que realice la debida reprogramación de las actividades operativas del "Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2026 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el Año Fiscal 2026 de la Academia de la Magistratura", teniendo en cuenta el Plan Académico de la Academia de la Magistratura – 2026, y sus Actualizaciones y/o Modificaciones.

**ARTÍCULO CUARTO. – ENCARGAR** a la Oficina de Planificación y Presupuesto realizar el seguimiento y evaluación del "Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2026 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el Año Fiscal 2026 de la Academia de la Magistratura".

<sup>9</sup> **Reglamento de Organización y Funciones de la AMAG – Resolución N° 23-2017-AMAG-CD.**

**Artículo 9°.** – **Presidencia del Consejo Directivo**

La Presidencia del Consejo Directivo es el órgano de la Alta Dirección, encargado de hacer cumplir las Políticas, Planes (...) Está a cargo del Presidente (a) del Consejo Directivo, el cual representa a la Academia de la Magistratura y ejerce la titularidad del pliego presupuestal.

**Artículo 10°.** – **Funciones de la Presidencia del Consejo Directivo**

Son funciones de la Presidencia del Consejo Directivo:

(...)

d) Emitir Resoluciones de su competencia y las acordadas por el Consejo Directivo.



**ARTÍCULO QUINTO. – DISPONER** que la Dirección General ponga a conocimiento la Resolución que aprueba el “Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2026 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el Año Fiscal 2026 de la Academia de la Magistratura”, a todos los Órganos y Unidades Orgánicas de nuestra Entidad, para los fines pertinentes.

**ARTÍCULO SEXTO. – DISPONER** la publicación del “Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2026 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el Año Fiscal 2026 de la Academia de la Magistratura”, en el Portal Institucional de la Academia de la Magistratura ([www.amag.edu.pe](http://www.amag.edu.pe)).

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.**

*Firmado digital*

-----  
**VICTOR HUGO CHANDUVI CORNEJO**  
PRESIDENTE DE CONSEJO DIRECTIVO  
Academia de la Magistratura

VHCC/hfbm/





ACADEMIA DE  
LA MAGISTRATURA



# PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2026 CONSISTENTE CON EL PIA

LIMA - PERÚ



Firmado digitalmente por:  
PALIZA MARCOS Liz  
Margaret FAU 20290898685 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 02/02/2026 13:05:53-0500



Firmado digitalmente por SILVA  
VARGAS Pablo Javier FAU  
20290898685 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 02.02.2026 14:41:21 -05:00

**Consejo Directivo de la Academia de la Magistratura**

Víctor Hugo Chanduví Cornejo, Presidente

Ulises Augusto Yaya Zumaeta, Vicepresidente

Zoraida Ávalos Rivera, Consejera

Wilber Bustamante del Castillo, Consejero

Carlos Giovanni Arias Lazarte, Consejero

**Director General**

Arturo Antonio Giles Ferrer (e)

**Director Académico**

Arturo Antonio Giles Ferrer

**Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto**

Pablo Javier Silva Vargas (e)

# Contenido

---

1. PRESENTACIÓN .....	4
2. MARCO LEGAL.....	5
3. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL .....	6
3.1 Misión .....	6
3.2 Lineamientos de Política.....	7
4. OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2024-2030 DE LA AMAG 9	
5. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) PRIORIZADAS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO .....	15
6. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2026 .....	17
7. ACTIVIDADES OPERATIVAS Y METAS FÍSICAS POR CENTRO DE COSTOS .....	18
8. ANEXOS.....	19

## 1. PRESENTACIÓN

La Academia de la Magistratura es la institución oficial del Estado peruano, que tiene como finalidad desarrollar un sistema integral y continuo de capacitación, actualización, perfeccionamiento, certificación y acreditación de los magistrados del Poder Judicial y del Ministerio Público en todas sus instancias, propiciando su formación ética y jurídica, su conciencia creadora y la permanente reflexión sobre el rol que les compete asumir al servicio de la administración de justicia en el proceso de desarrollo del país. Asimismo, extiende sus actividades de capacitación a los auxiliares de justicia.

Con Resolución N° 002-2024-AMAG/CD de fecha 31 de enero de 2024, se aprobó el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024-2030.

Con Resolución N° 022-2025-AMAG/CD de fecha 02 de octubre de 2025, se aprueba el Plan Operativo Institucional Multianual 2026-2028 de la Academia de la Magistratura, en el cual se estima el monto de S/ 17,477,366.87 para la implementación de las actividades operativas para el año 2026.

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el año 2026, aprobado con Resolución N° 041-2025-AMAG/CD-P, de fecha 31 de diciembre de 2025, asciende a S/ 12,704,521.00 (DOCE MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTIUNO CON 00/100), cuya única fuente de financiamiento asignada es la de Recursos Ordinarios.

El numeral 3.2.2 del Capítulo 3 de la Guía para el Planeamiento Institucional Actualizada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°0055-2024-CEPLAN/PCD, establece que para contar con el POI Anual, éste debe de ser consistente con el PIA aprobado por el Pliego, en consecuencia la entidad revisa que los recursos totales estimados en la programación del primer año del POI Multianual tengan consistencia con el PIA, de no ser el caso la entidad ajusta la programación, y las metas físicas son revisadas a nivel multianual para finalmente obtener el POI Anual en el aplicativo CEPLAN V.01.

En ese sentido, el presente documento contiene el Plan Operativo Institucional 2026 consistente con el PIA, el mismo que contiene la declaración de la política institucional, la misión institucional, las acciones estratégicas por objetivo estratégico institucional, un resumen sobre la distribución y orientación del Presupuesto Institucional de Apertura. Finalmente, se adjunta los anexos del Plan Operativo Institucional 2026 consistente con el PIA, los cuales son obtenidos como resultado del registro de las actividades operativas, así como sus metas físicas y financieras, en el aplicativo CEPLAN V.01.

## 2. MARCO LEGAL

- Constitución Política del Perú
- Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y modificatorias.
- Ley N° 32513, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026.
- Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
- Ley N° 26335 Ley Orgánica de la Academia de la Magistratura.
- Resolución N° 23 -2017-AMAG-CD, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Academia de Magistratura.
- Decreto Supremo N° 095-2022-PCM, que aprueba el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050.
- Resolución N° 064-2012-AMAG, que aprueba la Directiva Normas para la formulación, aprobación, evaluación y reformulación del Plan Estratégico Institucional (PEI) y del Plan Operativo Institucional (POI) de la Academia de la Magistratura.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 21-2024/CEPLAN/PCD, que aprueba la Directiva N° 001-2024-CEPLAN/PCD, Directiva General de Planeamiento Estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°0055-2024-CEPLAN/PCD, aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional Actualizada.
- Resolución N° 002-2024-AMAG-CD, que aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024-2030 de la Academia de la Magistratura.
- Resolución N° 022-2025-AMAG/CD, que aprueba el Plan Operativo Institucional Multianual 2026-2028 de la Academia de la Magistratura.
- Resolución N° 041-2025-AMAG/CD-P, que aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2026 de la Academia de la Magistratura.

### 3. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

La Academia de la Magistratura, como institución oficial del Estado peruano, presenta la declaración de política institucional de la siguiente manera:

*Desarrollar un sistema integral y continuo de capacitación, actualización, perfeccionamiento, certificación, acreditación y evaluación de los(as) magistrados(as) del Poder Judicial y del Ministerio Público, en todas sus instancias a nivel nacional, fortaleciendo su formación ética y jurídica, su conciencia creadora y la permanente reflexión sobre el rol que les compete asumir al servicio de la impartición de justicia en el proceso de desarrollo del país y la consolidación del Estado Democrático de Derecho. Extiende sus actividades de capacitación y formación a los(as) auxiliares de justicia y asistentes de función fiscal, así como, a los aspirantes a la magistratura.*

Los valores que orientan el cumplimiento de la política Institucional son:

- Compromiso con el servicio público de justicia
- Integridad
- Calidad
- Transparencia
- Innovación
- Tolerancia
- Respeto
- Pluralidad
- Eticidad
- Independencia y Autonomía

#### 3.1 Misión

De acuerdo al Artículo N° 151 de la Constitución Política del Perú, se indica que la Academia de la Magistratura se encarga de la formación y capacitación de jueces y fiscales en todos sus niveles, para los efectos de su selección.

En este sentido la razón de existencia de la Academia de la Magistratura se define a través de la siguiente Misión:

**“Formar y capacitar a los jueces, fiscales y aspirantes a la Magistratura en todos sus niveles de manera innovadora e idónea con valores para la defensa oportuna y justa de la persona humana, del Estado de Derecho y de la Sociedad”**

Esta misión de la Academia de la Magistratura se encuentra plasmada en el Plan Estratégico Institucional 2024 – 2030 y define el norte hacia donde se dirige la Institución, para lo cual se han definido los Objetivos Estratégicos que deberían ser alcanzados a través de la ejecución de sus respectivas Acciones Estratégicas.

## 3.2 Lineamientos de Política

### 3.2.1 En Gestión Institucional:

- Promover la integridad y lucha contra la corrupción.
- Promover la igualdad de género.
- Fortalecer el rol y autonomía institucional, a través de una gestión eficiente y oportuna.
- Gestionar la institución por procesos y resultados hacia el logro de un servicio de calidad.
- Implementar Tecnologías de Información y Comunicaciones que optimicen el desarrollo de los procesos de la Gestión Académica y Administrativa.
- Desarrollar el capital humano y fomentar el trabajo en equipo, basado en el compromiso e identidad institucional.
- Generar alianzas estratégicas nacionales e internacionales orientadas al desarrollo en forma conjunta y coordinada del fortalecimiento de competencias del personal de la entidad.

### 3.2.2 En Gestión de Oferta de Servicios:

- Innovar e incrementar la oferta de servicios de los Programas de Formación de Aspirantes (PROFA), de Capacitación para el Ascenso (PCA) y de Actualización y Perfeccionamiento (PAP), a nivel nacional.
- Implementar un Sistema de Gestión de Calidad que incremente el nivel de satisfacción de los discentes y de las instituciones del Sistema de Administración de Justicia, respecto a la formación académica que reciben.
- Priorizar la cobertura nacional de los servicios mediante la implementación de sedes desconcentradas.
- Fomentar la investigación entre los docentes y discentes, que constituya un referente académico.
- Implementar líneas de acción con el objeto de fortalecer la docencia mediante capacitación en metodologías de enseñanza y evaluaciones.

### 3.2.3 En el Marco del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050

En el marco del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) al 2050<sup>1</sup>, los organismos autónomos se articulan a los objetivos nacionales del PEDN; así, el Plan Estratégico de la Academia de la Magistratura se articula con los siguientes objetivos nacionales:

**Objetivo Nacional 2: Gestionar el territorio de manera sostenible a fin de prevenir y reducir los riesgos y amenazas que afectan a las personas y sus medios de vida, con el uso intensivo del conocimiento y las comunicaciones,**

---

<sup>1</sup> Aprobado mediante Decreto Supremo N° 095-2022-PCM y actualizado mediante Decreto Supremo 103-2023-PCM

### **reconociendo la diversidad geográfica y cultural, en un contexto de cambio climático.**

La concepción del Objetivo Nacional 2, se orienta a garantizar el pleno desarrollo de la persona humana en relación a la gestión sostenible del territorio, la gestión del riesgo de desastres a fin de evitar graves daños a los medios de vida y el sustento de las personas, como fin fundamental de la sociedad, gestionando el territorio de manera sostenible, impidiendo que sucedan hechos, daños, peligros o molestias que genera un detrimento en los derechos, bienes o intereses como consecuencia de la acción u omisión de otro, lo que se entendería como su entorno y sus medios de vida que son el sustento que le permite asegurar sus necesidades vitales. Este Objetivo Nacional contribuye a la aspiración expresada en el Segundo Eje de la Visión de Perú al 2050<sup>2</sup>, relacionado a la gestión sostenible de la naturaleza y medidas frente al cambio climático. Es importante mencionar que, las políticas nacionales aprobadas en el marco del Decreto Supremo N° 029-2018-PCM y que se implementan a nivel sectorial y en los territorios, se articulan al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y a la Visión del Perú al 2050, como la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050<sup>3</sup>, la Política Nacional del Ambiente 2030<sup>4</sup> y la Política Nacional Multisectorial de Seguridad y Defensa Nacional al 2030<sup>5</sup>, con el fin de realizar una gestión y aprovechamiento sostenible de los ecosistemas que compromete a todos los actores de cada territorio del país, asegurando un desarrollo social y económico armónico, libre de contaminación y saludable para todas las personas en el tiempo, en un contexto de cambio climático.

### **Objetivo Nacional 4: Garantizar una sociedad justa, democrática, pacífica y un Estado efectivo al servicio de las personas, en base al diálogo, la concertación nacional y el fortalecimiento de las instituciones.**

El presente objetivo busca consolidar una sociedad democrática, justa y pacífica que permita el desarrollo integral de las personas en un ambiente armónico. Para llevar a cabo dicho fin es necesario establecer instituciones sólidas y construir capacidad estatal que garanticen el acceso a la justicia, el respeto de derechos y libertades, así como la seguridad humana. Este Objetivo Nacional contribuye a la aspiración expresada en el Cuarto y Quinto Eje de la Visión de Perú al 2050, de tal manera que el Cuarto Eje, está relacionado con una sociedad democrática, pacífica, respetuosa de los derechos humanos y libre del temor y de la violencia; y respecto al Quinto Eje, está vinculado a un Estado moderno, eficiente, transparente y descentralizado que garantiza una sociedad justa e inclusiva, sin corrupción y sin dejar a nadie atrás. Es importante mencionar que, las políticas nacionales: Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción (2019) y la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030, aprobadas en el marco del Decreto Supremo N° 029-2018- PCM y que se implementan a nivel sectorial y en los territorios, se articulan al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y a la Visión del Perú al 2050.

---

<sup>2</sup> Aprobado el día 29 de abril del 2019 por consenso en el Foro del Acuerdo Nacional

<sup>3</sup> Aprobada mediante Decreto Supremo N° 038-2021-PCM

<sup>4</sup> Aprobada mediante Decreto Supremo N° 023-2021-MINAM

<sup>5</sup> Aprobada mediante Decreto Supremo N° 005-2021-DE

### **3.2.4 En el Marco de la Reforma del Sistema de Justicia:**

- Ejecutar el Programa de Especialización para Jueces y Fiscales de Control.
- Ejecutar conjuntamente con la Junta Nacional de Justicia, la Evaluación Parcial de Desempeño de Jueces y Fiscales de todos los niveles, cada tres años y seis meses.
- Elaborar y actualizar el perfil de los jueces y fiscales en coordinación con el Poder Judicial y el Ministerio Público.

### **3.2.5 En el Marco de la Ley N° 28983: Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres**

Ley que tiene por objeto establecer el marco normativo, institucional y de políticas públicas en los ámbitos nacional, regional y local, para garantizar a mujeres y hombres el ejercicio de sus derechos a la igualdad, dignidad, libre desarrollo, bienestar y autonomía, impidiendo la discriminación en todas las esferas de su vida pública y privada, propendiendo a la plena igualdad.

En el Artículo N° 7, literal c) de la Ley N° 28983, manifiesta la necesidad de desarrollar programas de formación y capacitación del personal de la administración de justicia y de los funcionarios encargados de la aplicación de la ley, incorporando en dichos programas, contenidos sobre género, interculturalidad y derechos humanos de las mujeres y hombres.

## **4. OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2024-2030 DE LA AMAG**

El año 2026 es el tercer año de implementación del Plan Estratégico Institucional (PEI), cuyo horizonte temporal comprende desde el 2024 al 2030. Además, es importante mencionar que la identificación de los Objetivos Estratégicos de la Institución se encuentra enmarcado en las prioridades y en el ámbito de actuación de la Academia de la Magistratura.

En este sentido se definen cinco Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI), que constituyen componentes principales para el logro de un fin general: “Contribuir a la correcta administración de justicia a través de la formación idónea y oportuna de los jueces y fiscales en Perú”. El OEI.01 corresponde a Fortalecer las capacidades de los magistrados, aspirantes y auxiliares de justicia. El OEI.02 está referido a Ampliar la oferta de servicios académicos a nivel nacional para magistrados, aspirantes y auxiliares de justicia. El OEI.03 corresponde a Fortalecer la Gestión Institucional. El OEI.04 corresponde a Impulsar el proceso de Transformación Digital y Gobierno Digital; y, finalmente, el OEI.05 se refiere a Implementar la Gestión del Riesgo de Desastres. Ver Cuadro N° 1.

## CUADRO Nº 1: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (OEI)



Estos Objetivos Estratégicos Institucionales se clasifican en Tipo I y Tipo II. Los OEI de Tipo I se refieren a la población beneficiaria (magistrados) a la cual sirve la Academia de la Magistratura y cuyas condiciones se buscan mejorar con la entrega de nuestros servicios de capacitación. Por otro lado, tenemos los OEI de Tipo II, que se refieren a las condiciones internas que la entidad busca fortalecer, para mejorar sus procesos de soporte o su diseño organizacional con el objeto de optimizar el uso de los recursos y así, atender adecuadamente a la población objetivo y brindar un servicio de alta calidad.

Los OEI.01 y OEI.02 han sido definidos bajo la tipificación I y mediante los lineamientos y políticas institucionales de la AMAG, contribuyen hacia el desarrollo y promoción de la formación académica en la capacitación, actualización, perfeccionamiento, certificación y acreditación de los magistrados del Poder Judicial, del Ministerio Público y de auxiliares de justicia en todas sus instancias, fortaleciendo la administración de la justicia en el país. De esta manera estos dos objetivos estratégicos se vinculan con el Objetivo Nacional y con el Objetivo Específico del PEDN vigente, en lo que respecta a "Garantizar una sociedad justa, democrática, pacífica y un Estado efectivo al servicio de las personas, en base al diálogo, la concertación nacional y el fortalecimiento de las instituciones" (ON 04) y al "Garantizar el acceso a la justicia para todas las personas, mediante un Sistema de Justicia eficaz, confiable, moderno, interoperable, predecible y transparente, que asegure sus derechos haciendo uso de las tecnologías digitales" (OE 04.03), respectivamente.

Los OEI.03, OEI.04 y OEI.05 son del Tipo II y se refieren a las condiciones internas que la entidad busca establecer con la finalidad de fortalecer la gestión institucional y la implementación de la gestión del riesgo de desastres en la Entidad y así, atender adecuadamente a la población objetivo y brindar un servicio de alta calidad. Estos

objetivos estratégicos se vinculan con los Objetivos Nacionales (ON.02 y ON.04) y con los Objetivos Específicos (OE.04.05 y OE. 02.02) del PEDN. Ver Cuadro N° 02.

**CUADRO Nº2: OBJETIVOS DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO NACIONAL (PEDN) Y DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)**

OBJETIVO NACIONAL		OBJETIVO ESPECÍFICO			OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL			Explicación de Relación causal con ON y OE
Código	Enunciado	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
ON04.	Garantizar una sociedad justa, democrática, pacífica y un Estado efectivo al servicio de las personas, en base al diálogo, la concertación nacional y el fortalecimiento de las instituciones.	OE.04.03	Garantizar el acceso a la justicia para todas las personas, mediante un Sistema de Justicia eficaz, confiable, moderno, interoperable, predecible y transparente, que asegure sus derechos haciendo uso de las tecnologías digitales.	Tasa de atenciones por 10 habitantes en situación de pobreza	OEI.01	Fortalecer las capacidades de magistrados, aspirantes y auxiliares de justicia.	Porcentaje de discentes satisfechos con los servicios académicos.	El OEI.01 está orientado a fortalecer las capacidades de magistrados, aspirantes y auxiliares de justicia; a través de la política institucional, la cual consiste en desarrollar un sistema integral y continuo de capacitación, actualización, perfeccionamiento, certificación, acreditación y evaluación de los(as) magistrados(as) del Poder Judicial y del Ministerio Público, en todas sus instancias a nivel nacional, fortaleciendo su formación ética y jurídica, su conciencia creadora y la permanente reflexión sobre el rol que les compete asumir al servicio de la impartición de justicia en el proceso de desarrollo del país y la consolidación del Estado Democrático de Derecho. Así como a través de sus lineamientos, permite establecer una relación de causalidad con el Objetivo Estratégico Nacional 04, y con el Objetivo Específico 04.03.
				Tasa de atenciones por 10 habitantes en situación de pobreza	OEI.02	Ampliar la oferta de servicios académicos a nivel nacional para magistrados, aspirantes y auxiliares de justicia.	Número de personas capacitadas en los programas académicos.	

OBJETIVO NACIONAL		OBJETIVO ESPECÍFICO			OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL			Explicación de Relación causal con ON y OE
Código	Enunciado	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
		OE.04.05	Garantizar intervenciones públicas de calidad que respondan de manera oportuna a las necesidades y expectativas de las personas, tomando en cuenta la heterogeneidad territorial, social, económica, cultural e intergeneracional del país, con énfasis en el fortalecimiento de la cultura de integridad y de lucha contra la corrupción, y la transformación digital.	Índice de capacidad estatal para la entrega de servicios públicos (ICE)	OEI.03	Fortalecer la Gestión Institucional.	Porcentaje de cumplimiento anual del Plan Estratégico Institucional.	<p>El OEI.03 Fortalecer la Gestión Institucional, a través de la política institucional y sus lineamientos en gestión institucional los cuales son: Promover la integridad y lucha contra la corrupción; Promover la igualdad de género; Fortalecer el rol y autonomía institucional, a través de una gestión eficiente y oportuna; Gestionar la institución por procesos y resultados hacia el logro de un servicio de calidad; Implementar Tecnologías de Información y Comunicaciones que optimicen el desarrollo de los procesos de Gestión Académica y Administrativa; Desarrollar el capital humano y fomentar el trabajo en equipo, basado en el compromiso e identidad institucional; y Generar alianzas estratégicas nacionales e internacionales orientadas al desarrollo en forma conjunta y coordinada del fortalecimiento de competencias del personal de la entidad. Permite establecer una relación de causalidad con el Objetivo Estratégico Nacional 04, y con el Objetivo Específico 04.05.</p> <p>El OEI 4 Impulsar el proceso de transformación digital y Gobierno Digital, a través de la política institucional y sus lineamientos en gestión institucional los cuales son: Promover la integridad y lucha contra la corrupción; Promover la igualdad de género; Fortalecer el rol y autonomía institucional, a través de una gestión eficiente y oportuna; Gestionar la institución por procesos y resultados hacia el logro de un servicio de calidad, Implementar Tecnologías de Información y Comunicaciones que optimicen el desarrollo de los procesos de la Gestión Académica y Administrativa; Desarrollar el capital humano y fomentar el trabajo en equipo, basado en el compromiso e identidad institucional; y Generar alianzas estratégicas nacionales e internacionales orientadas al desarrollo en forma conjunta y coordinada del fortalecimiento de competencias del personal de la entidad. Permite establecer una</p>
				Índice de capacidad estatal para la entrega de servicios públicos (ICE)	OEI.04	Impulsar el proceso de Transformación Digital y Gobierno Digital.	Porcentaje de cumplimiento del Plan de Gobierno Digital de la Academia de la Magistratura.	

OBJETIVO NACIONAL		OBJETIVO ESPECÍFICO			OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL			Explicación de Relación causal con ON y OE
Código	Enunciado	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
								relación de causalidad con el Objetivo Estratégico Nacional 04, y con el objetivo específico 04.05.
ON02.	Gestionar el territorio de manera sostenible a fin de prevenir y reducir los riesgos y amenazas que afectan a las personas y sus medios de vida, con el uso intensivo del conocimiento y las comunicaciones, reconociendo la diversidad geográfica y cultural, en un contexto de cambio climático.	OE 02.02	Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres, con énfasis en poblaciones vulnerables, en base a la comprensión del riesgo, la mejora del uso y ocupación del territorio y la atención y recuperación ante emergencias y desastres, en beneficio de la población y sus medios de vida.	Porcentaje de pérdidas económicas directas atribuidas a las emergencias y desastres en relación con el producto interno bruto (PIB).	OEI.05	Implementar la Gestión del Riesgo de Desastres.	Porcentaje de actividades ejecutadas en materia de Gestión Riesgo de Desastres	El OEI 5 del PEI, está orientado a la implementación de la Gestión del Riesgo de Desastres, la cual busca la prevención, reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad; así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre. Guarda relación de causalidad y aporta al Objetivo Estratégico Nacional 02 y con el Objetivo Específico 02.02.

## **5. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) PRIORIZADAS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO**

Se han establecido quince (15) acciones estratégicas en el Plan Estratégico de la Academia de la Magistratura para el periodo 2024 – 2030, las cuales nos conducirán hacia el cumplimiento de los cinco objetivos estratégicos presentados anteriormente.

Este conjunto de acciones ordenadas de acuerdo a su prioridad, representan el principal promotor del cambio para la mejora del servicio académico de calidad que la AMAG brinda a los Magistrados y Auxiliares de Justicia; asimismo representan el eje fundamental el fortalecimiento al interior de la institución.

A continuación, en el Cuadro N° 3 se presenta las Acciones Estratégicas (AEI) priorizadas en función de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) del PEI 2024-2030.

**CUADRO Nº 3: ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES PRIORIZADAS**

Prioridad	OEI		Vinculación con la PGG <sup>6</sup>	Prioridad	AEI		Vinculación con la PGG	Unidad orgánica responsable del indicador
	Código	Descripción			Código	Descripción		
1	OEI. 01	Fortalecer las capacidades de magistrados, aspirantes y auxiliares de justicia.	<b>EJE 1, LIN 1.4</b>	1	AEI. 01.01	Plan Académico Institucional implementado en beneficio de los magistrados, aspirantes y auxiliares de justicia.	<b>EJE 1, LIN 1.4</b>	Dirección Académica
				2	AEI. 01.02	Programas curriculares con adecuaciones en favor de magistrados y aspirantes a la magistratura.	<b>EJE 1, LIN 1.4</b>	Dirección Académica (PROFA Y PCA)
				3	AEI. 01.03	Sistema de Gestión Académica disponible y con nuevas funcionalidades en favor de usuarios.	<b>EJE 1, LIN 1.4</b>	Subdirección de Informática
				4	AEI. 01.04	Programa de Investigación implementado para magistrados.	<b>EJE 1, LIN 1.4</b>	Dirección Académica
2	OEI. 02	Ampliar la oferta de servicios académicos a nivel nacional para magistrados, aspirantes y auxiliares de justicia.	<b>EJE 1, LIN 1.4</b>	1	AEI. 02.02	Acciones que incrementen la oferta académica en beneficio de los magistrados.	<b>EJE 1, LIN 1.4</b>	Dirección Académica
				2	AEI. 02.01	Alianzas estratégicas implementadas para el fortalecimiento de capacidades de los magistrados.	<b>EJE 1, LIN 1.4</b>	Dirección General
3	OEI. 03	Fortalecer la Gestión Institucional.	<b>EJE 5, LIN 5.2</b>	1	AEI. 03.05	Modelo de Integridad implementado en la entidad.	<b>EJE 1, LIN 5.2</b>	Dirección General
				2	AEI. 03.03	Instrumentos de Gestión Institucional actualizados en la entidad.	<b>EJE 5, LIN 5.2</b>	Oficina de Planificación y Presupuesto
				3	AEI. 03.02	Cultura organizacional y clima laboral fortalecido en la institución.	<b>EJE 5, LIN 5.2</b>	Subdirección de Recursos Humanos
				4	AEI. 03.01	Programa de Fortalecimiento de Capacidades implementado para el personal de la entidad.	<b>EJE 5, LIN 5.2</b>	Subdirección de Recursos Humanos
				5	AEI. 03.04	Estrategias de posicionamiento institucional implementadas en la entidad.	<b>EJE 5, LIN 5.2</b>	Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas
4	OEI. 04	Impulsar el proceso de Transformación Digital y Gobierno Digital.	<b>EJE 5, LIN 5.2</b>	1	AEI. 04.01	Archivo Digital implementado en la entidad.	<b>EJE 5, LIN 5.2</b>	Subdirección de Informática
				2	AEI. 04.02	Catálogo de Servicios Digitales implementado en la entidad.	<b>EJE 5, LIN 5.2</b>	Subdirección de Informática
5	OEI. 05	Implementar la Gestión del Riesgo de Desastres.	<b>EJE 6, LIN 6.7</b>	1	AEI. 05.02	Instrumentos de Gestión de Riesgo de Desastres aprobados en la entidad.	<b>EJE 6, LIN 6.7</b>	Oficina de Planificación y Presupuesto
				2	AEI. 05.01	Sensibilización en la cultura de prevención de Riesgo de Desastres al personal en la entidad.	<b>EJE 6, LIN 6.7</b>	Oficina de Planificación y Presupuesto

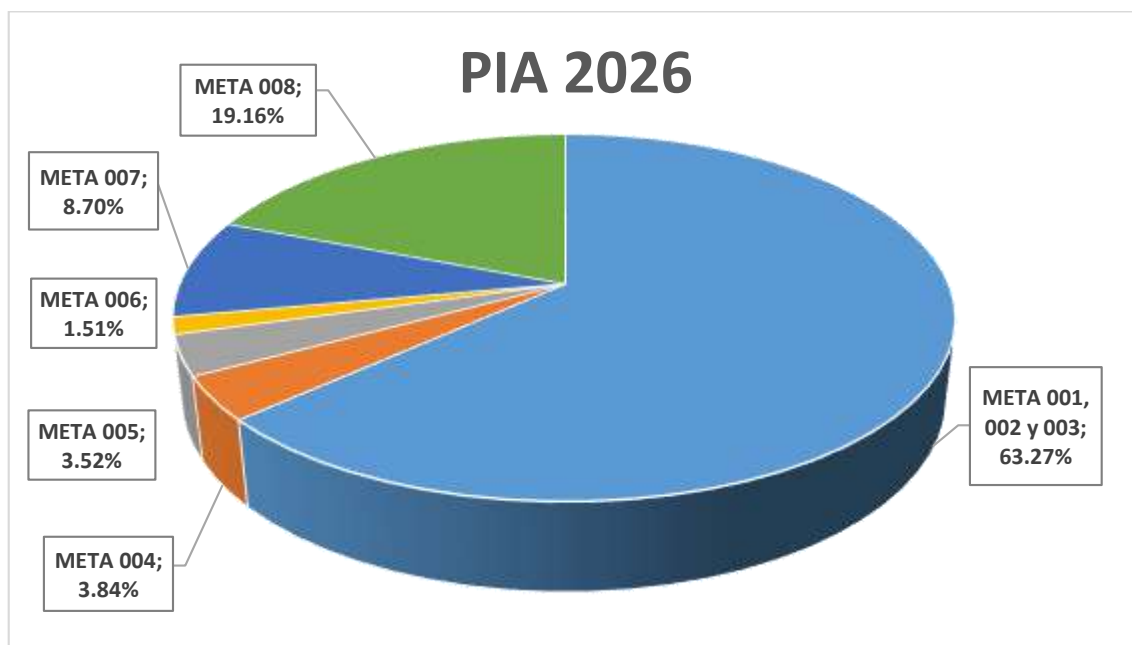
<sup>6</sup> Política General de Gobierno.

## 6. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2026

a) A nivel de meta presupuestal

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2026 del Pliego 040 - Academia de la Magistratura, asciende a la suma de S/ 12,704,521 financiados íntegramente por la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios (R.O), definiéndose así el techo presupuestal.

**GRÁFICO Nº 01: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA**



**CUADRO Nº 4: PIA 2026 – POR META Y ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA**

META	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	RO	TOTAL (S/.)
<b>9001 ACCIONES CENTRALES</b>			
1,2 y 3	5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	8,038,197	8,038,197
<b>9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</b>			
4,5,6,7 y 8	GESTION ACADÉMICA	4,666,324	4,666,324
4	5.003591 ABOGADOS ASPIRANTES A JUECES Y FISCALES FORMADOS	488,025	488,025
5	5.003673 JUECES Y FISCALES TITULARES CAPACITADOS PARA EL ASCENSO	447,085	447,085
6	5.003674 JUECES, FISCALES Y AUXILIARES DE JUSTICIA CAPACITADOS EN REFORMAS PROCESALES	191,400	191,400
7	5.003675 JUECES, FISCALES Y AUXILIARES DE JUSTICIA ESPECIALIZADOS, ACTUALIZADOS Y PERFECCIONADOS PARA LA MEJORA DEL DESPACHO JUDICIAL Y FISCAL	1,105,727	1,105,727
8	5.003711 SERVICIOS ACADÉMICOS COMPLEMENTARIOS	2,434,087	2,434,087
<b>TOTAL PRESUPUESTO PLIEGO AMAG</b>		<b>12,704,521</b>	<b>12,704,521</b>

De esta manera, el Plan Operativo Institucional 2026 consistente con el PIA, considera las actividades operativas priorizadas y articuladas con el techo presupuestal para el año 2026.

b) A nivel de genérica de gasto

El Presupuesto Institucional de Apertura del Pliego 040 Academia de la Magistratura para el año 2026, por tipo de genérica de gasto presenta la siguiente estructura:

**CUADRO Nº 5: PIA 2026 – GENÉRICA DE GASTO**

PRESUPUESTO POR TIPO DE GASTO		RO	TOTAL (S/.)
<b>GASTOS CORRIENTES</b>			
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	9,616,774	9,616,774
2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	406,908	406,908
2.3	BIENES Y SERVICIOS	2,487,664	2,487,664
2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIA	143,459	143,459
2.5	OTROS GASTOS	49,716	49,716
<b>TOTAL PLIEGO 040: ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA</b>		<b>12,704,521</b>	<b>12,704,521</b>

## 7. ACTIVIDADES OPERATIVAS Y METAS FÍSICAS POR CENTRO DE COSTOS

En el siguiente cuadro, se muestra las actividades operativas y la cantidad de metas físicas por centro de costo:

**CUADRO Nº 6: ACTIVIDADES OPERATIVAS Y METAS FÍSICAS POI 2026**

META	CENTROS DE COSTOS	AO	METAS FÍSICAS
1	DIRECCIÓN GENERAL	3	24
1	OFICINA DE ASESORÍA JURIDICA	1	280
1	OFICINA DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PUBLICAS	2	47
1	OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO	3	48
1	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	1	44
1	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	2	24
1	SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DIRECTIVO	1	103
1	SUB DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	1	12
1	SUB DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA	5	59
1	SUB DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL	7	91
1, 2 y 3	SUB DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	9	247
4	SUB DIRECCIÓN PROGRAMA DE FORMACIÓN A ASPIRANTES A MAGISTRADOS	4	131

5	SUB DIRECCIÓN DE PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA EL ASCENSO	4	69
6 y 7	SUB DIRECCION DE PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO	9	13,096
8	DIRECCIÓN ACADÉMICA	9	15
<b>TOTAL</b>		<b>61</b>	<b>14,290</b>

## 8. ANEXOS

- I. El anexo del POI 2026 consistente con el PIA está conformado por el Anexo B-5 que contiene la Programación Física y Financiera de Actividades Operativas, los cuales son obtenidos por el aplicativo CEPLAN V.01.
- II. ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL AÑO FISCAL 2026
  - A. GESTIÓN ADMINISTRATIVA
  - B. GESTIÓN ACADÉMICA

Anexo B-5  
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Consistenciado)  
Año : 2026

Periodo PEI : 2024 - 2030  
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL  
Sector : 04 - PODER JUDICIAL  
Pliego : 040 - ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA

Unidad Ejecutora : 000014: ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA -  
Centro de Costo: 01.01 - SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DIRECTIVO

## OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

## AEI.03.03 INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL ACTUALIZADOS EN LA ENTIDAD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00001400012	ACCIONES DE LA SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DIRECTIVO	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	10	7	11	8	7	9	10	7	9	8	7	10	103
					Financiero S/.	10,735	10,735	10,735	24,735	10,735	11,935	11,635	10,735	22,735	10,735	10,735	12,835	159,014

Unidad Ejecutora : 000014: ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA -  
Centro de Costo: 01.02 - OFICINA DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PUBLICAS

## OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

## AEI.03.04 ESTRATEGIAS DE POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL IMPLEMENTADAS EN LA ENTIDAD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00001400004	ACCIONES DE COMUNICACION Y RELACIONES PUBLICAS	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	2	1	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	6
					Financiero S/.	13,653	13,453	13,453	13,453	12,694	13,453	15,071	13,453	13,453	12,694	15,071	163,354	
AOI00001400005	ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE COMUNICACIÓN EXTERNA DE LA ENTIDAD	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	4	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	41
					Financiero S/.	6,999	6,799	6,799	6,799	8,040	6,799	9,417	6,799	6,799	6,799	8,040	9,417	89,507

Unidad Ejecutora : 000014: ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA -  
Centro de Costo: 02.01 - DIRECCION GENERAL

## OEI.02 AMPLIAR LA OFERTA DE SERVICIOS ACADÉMICOS A NIVEL NACIONAL PARA MAGISTRADOS, ASPIRANTES Y AUXILIARES DE JUSTICIA.

## AEI.02.01 ALIANZAS ESTRATÉGICAS IMPLEMENTADAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS MAGISTRADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00001400077	PRESENTACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO DE LA PROPUESTA DE INSTRUMENTO DE COOPERACIÓN O ALIANZA ESTRATÉGICA PARA SU POSTERIOR SUSCRIPCIÓN	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2
					Financiero S/.	0	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000	155,419	215,419

## OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

## AEI.03.05 MODELO DE INTEGRIDAD IMPLEMENTADO EN LA ENTIDAD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00001400002	ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL QUE DESARROLLA LA DIRECCION GENERAL	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	3	1	1	2	4	0	2	1	2	1	1	1	19
					Financiero S/.	38,702	37,302	37,302	37,302	49,837	37,302	61,174	37,302	37,302	37,302	49,837	61,174	521,840
AOI00001400064	IMPLEMENTACIÓN DE LA CULTURA DE INTEGRIDAD EN LA ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	3
					Financiero S/.	24,316	24,316	24,316	24,316	24,316	24,316	42,628	24,316	24,316	24,316	24,316	42,628	328,418

Unidad Ejecutora : 000014: ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA -  
Centro de Costo: 02.02 - OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

## OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

## AEI.03.03 INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL ACTUALIZADOS EN LA ENTIDAD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00001400006	GESTION DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	2	1	4	5	5	3	6	5	3	4	3	5	46
					Financiero S/.	20,396	20,396	20,396	20,396	20,196	20,196	22,596	20,196	20,196	20,196	20,196	20,196	

## OEI.05 IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

## AEI.05.01 SENSIBILIZACIÓN EN LA CULTURA DE PREVENCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES AL PERSONAL EN LA ENTIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00001400078	EJECUCIÓN DEL TALLER DE CULTURA DE PREVENCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
					Financiero S/.	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	1,579	

## OEI.05 IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

## AEI.05.02 INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES APROBADOS EN LA ENTIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00001400079	GESTIÓN DE LA CONTINUIDAD OPERATIVA DE LA ENTIDAD	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	1,210	

Unidad Ejecutora : 000014: ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA -

Centro de Costo: 02.03 - OFICINA DE ASESORÍA JURIDICA

## OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

## AEI.03.03 INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL ACTUALIZADOS EN LA ENTIDAD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00001400003	ACCIONES DE ASESORÍA JURÍDICA	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	23	23	24	23	23	24	23	23	24	23	23	24	280
					Financiero S/.	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	8,000	

Unidad Ejecutora : 000014: ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA -

Centro de Costo: 02.04.01 - SECRETARIA ADMINISTRATIVA

## OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

## AEI.03.03 INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL ACTUALIZADOS EN LA ENTIDAD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00001400008	ACCIONES DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	5	1	1	2	2	1	2	1	1	2	22
					Financiero S/.	33,664	33,664	73,664	123,380	80,208	72,664	84,664	70,950	47,962	41,962	41,962	185,421	
AOI00001400009	IMPLEMENTACION DE LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORIA QUE CORRESPONDEN A LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	2
					Financiero S/.	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	

Unidad Ejecutora : 000014: ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA -

Centro de Costo: 02.04.02 - SUB DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

## OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

## AEI.03.01 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES IMPLEMENTADO PARA EL PERSONAL DE LA ENTIDAD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00001400024	ELABORAR Y EJECUTAR EL PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS PDP DEL AÑO ACTUAL	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2
					Financiero S/.	10,208	10,141	10,141	10,141	10,895	10,141	12,000	10,141	10,141	10,141	10,895	15,000	

## OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

## AEI.03.02 CULTURA ORGANIZACIONAL Y CLIMA LABORAL FORTALECIDO EN LA INSTITUCIÓN.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	

## POI según Centro de Costo

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00001400026	ACCIONES DE SENSIBILIZACION DE IGUALDAD DE GENERO Y HOSTIGAMIENTO LABORAL	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	4
					Financiero S/.	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	60,000
AOI00001400027	APLICAR ENCUESTAS DE SATISFACCION DEL PERSONAL QUE LABORA EN LA AMAG	150101 : LIMA	263 : ENCUESTA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	50	0	0	0	0	50
					Financiero S/.	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	84,000
AOI00001400028	EJECUTAR EL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	19,126	19,059	19,059	19,059	19,813	19,059	20,918	19,059	19,059	19,059	19,813	21,316	234,401
AOI00001400029	ELABORAR Y EJECUTAR EL PLAN DE BIENESTAR DEL PERSONAL DEL AÑO ACTUAL	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2
					Financiero S/.	9,126	9,059	9,059	9,059	9,813	9,059	10,918	9,059	9,059	9,813	13,505		116,590
AOI00001400030	FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL	150101 : LIMA	117 : EVENTOS	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2
					Financiero S/.	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	84,000

## OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

## AEI.03.03 INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL ACTUALIZADOS EN LA ENTIDAD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00001400031	ACCIONES DE LA SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	5	5	8	4	7	4	8	4	6	4	6	5	66
					Financiero S/.	58,675	21,535	286,542	21,535	23,042	21,535	25,252	21,535	21,535	25,629	68,353		616,700
AOI00001400098	PAGO DE PLANILLA	150101 : LIMA	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	126,188	126,188
AOI00001400099	IMPLEMENTACION DE NEGOCIACION COLECTIVA DESCENTRALIZADA	150101 : LIMA	010 : BENEFICIARIO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	119	119
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23,642	23,642

Unidad Ejecutora : 000014: ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA -

Centro de Costo: 02.04.03 - SUB DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

## OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

## AEI.03.03 INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL ACTUALIZADOS EN LA ENTIDAD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00001400013	GESTION DE LOS PROCESOS E INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA DE LA ENTIDAD	150101 : LIMA	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	43,104	43,104	43,104	43,104	43,104	43,104	82,681	43,104	43,104	43,104	43,104	82,681	596,399

Unidad Ejecutora : 000014: ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA -

Centro de Costo: 02.04.04 - SUB DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

## OEI.01 FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LOS MAGISTRADOS, ASPIRANTES Y AUXILIARES DE JUSTICIA.

## AEI.01.01 PLAN ACADÉMICO INSTITUCIONAL IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DE LOS MAGISTRADOS, ASPIRANTES Y AUXILIARES DE JUSTICIA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00001400080	ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	2	2	2	3	2	2	2	2	4	21
					Financiero S/.	42,116	269,038	195,038	20,038	24,439	20,038	29,128	20,038	20,038	26,038	24,439	29,128	719,519

## OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

## AEI.03.03 INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL ACTUALIZADOS EN LA ENTIDAD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00001400018	IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE SEDES	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2
					Financiero S/.	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	84,000
AOI00001400019	GESTIONAR EL ACTIVO FIJO	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	8
					Financiero S/.	76,353	25,653	15,653	15,653	19,864	15,653	24,046	15,653	15,653	15,653	19,864	24,046	283,744
AOI00001400020	GESTIONAR LOS SEGUROS DE BIENES DE LA ENTIDAD	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	9,126	58,559	9,059	9,059	9,813	9,059	10,918	9,059	9,059	9,813	10,918		163,503
AOI00001400021	GESTIONAR LOS SERVICIOS BASICOS Y GENERALES DE LA ENTIDAD	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	81,351	80,651	80,651	80,651	84,862	15,653	24,046	15,653	15,653	15,653	19,864	24,046	538,734
AOI00001400023	ACCIONES DE LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	3	2	5	3	1	4	4	1	3	3	1	5	35
					Financiero S/.	28,930	28,930	35,603	28,930	28,930	28,930	38,930	28,930	29,930	29,930	29,931	40,014	377,923
AOI00001400074	SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL.	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	48,000

Unidad Ejecutora : 000014: ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA -  
Centro de Costo: 02.04.05 - SUB DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA

OEI.01 FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LOS MAGISTRADOS, ASPIRANTES Y AUXILIARES DE JUSTICIA.  
AEI.01.03 SISTEMA DE GESTIÓN ACADÉMICA DISPONIBLE Y CON NUEVAS FUNCIONALIDADES EN FAVOR DE USUARIOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00001400014	ACCIONES DE LA SUBDIRECCION DE INFORMATICA	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	4	1	1	1	2	1	1	1	1	2	19
					Financiero S/.	9,274	35,119	19,574	10,657	12,336	20,657	96,093	68,657	10,657	56,274	10,753	12,511	362,563
AOI00001400016	ELABORAR Y EJECUTAR EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE INFORMATICO	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	11
					Financiero S/.	15,933	15,533	15,533	15,533	18,889	41,033	28,905	35,533	28,533	17,533	40,889	22,405	296,253

OEI.04 IMPULSAR EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y GOBIERNO DIGITAL.  
AEI.04.01 ARCHIVO DIGITAL IMPLEMENTADO EN LA ENTIDAD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00001400081	IMPLEMENTACIÓN DEL ARCHIVO DIGITAL EN LA ENTIDAD	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	48,000

OEI.04 IMPULSAR EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y GOBIERNO DIGITAL.  
AEI.04.02 CATÁLOGO DE SERVICIOS DIGITALES IMPLEMENTADO EN LA ENTIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00001400015	ADMINISTRACIÓN DEL CATÁLOGO DE SERVICIOS DIGITALES IMPLEMENTADO EN LA ENTIDAD	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	6
					Financiero S/.	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	7,000	84,000
AOI00001400094	DESARROLLO DEL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y GOBIERNO DIGITAL	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	2	1	1	3	2	1	2	1	2	4	1	2	22
					Financiero S/.	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	60,000

Unidad Ejecutora : 000014: ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA -  
Centro de Costo: 02.05.01 - DIRECCIÓN ACADÉMICA

OEI.01 FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LOS MAGISTRADOS, ASPIRANTES Y AUXILIARES DE JUSTICIA.  
AEI.01.01 PLAN ACADÉMICO INSTITUCIONAL IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DE LOS MAGISTRADOS, ASPIRANTES Y AUXILIARES DE JUSTICIA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00001400040	APERTURA DEL AÑO ACADEMICO	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	48,000
AOI00001400041	ELABORACION DE PROPUESTA DEL PLAN ACADEMICO DEL PROXIMO AÑO	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	21,761	21,761	21,761	21,761	21,761	21,761	21,761	21,761	21,761	21,761	21,761	19,364	258,729
AOI00001400042	ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA DEL REGLAMENTO DEL RÉGIMEN DE ESTUDIOS ACTUALIZADO	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	22,761	22,761	22,761	22,761	22,761	22,761	22,761	22,761	22,761	22,761	22,761	22,761	273,126
AOI00001400048	ACCIONES DE LA DIRECCION ACADEMICA	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	2	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	6
					Financiero S/.	29,236	28,658	28,658	28,658	33,059	28,658	37,748	28,658	28,658	28,658	33,059	38,356	372,064
AOI00001400075	EVALUACIÓN DEL PLAN ACADÉMICO DEL AÑO ANTERIOR	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	22,761	22,761	22,761	22,761	22,761	22,761	22,761	22,761	22,761	22,761	22,761	22,761	273,126
AOI00001400091	DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ACADÉMICO	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
					Financiero S/.	22,761	22,761	22,761	22,761	22,761	22,761	22,761	22,761	22,761	22,761	22,761	22,761	273,126

OEI.01 FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LOS MAGISTRADOS, ASPIRANTES Y AUXILIARES DE JUSTICIA.  
AEI.01.04 PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN IMPLEMENTADO PARA MAGISTRADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00001400043	PROGRAMA DE FORMACION DE INVESTIGADORES	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
					Financiero S/.	29,905	29,905	29,905	29,905	29,905	29,905	29,905	29,905	29,905	29,905	29,905	29,905	358,854

OEI.02 AMPLIAR LA OFERTA DE SERVICIOS ACADÉMICOS A NIVEL NACIONAL PARA MAGISTRADOS, ASPIRANTES Y AUXILIARES DE JUSTICIA.  
AEI.02.02 ACCIONES QUE INCREMENTEN LA OFERTA ACADÉMICA EN BENEFICIO DE LOS MAGISTRADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00001400046	FORTALECIMIENTO DE LA BIBLIOTECA DE LA AMAG	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	2
					Financiero S/.	23,760	23,182	23,182	23,182	27,583	23,182	32,272	23,182	23,182	23,182	27,583	32,136	305,611
AOI00001400047	FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DE LAS SEDES DESCENTRALIZADAS	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	21,234	20,430	20,381	20,379	24,779	20,319	29,408	20,318	20,318	20,318	24,439	29,128	271,451

Unidad Ejecutora : 000014: ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA -

Centro de Costo: 02.05.02 - SUB DIRECCION PROGRAMA DE FORMACIÓN A ASPIRANTES A MAGISTRADOS

OEI.01 FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LOS MAGISTRADOS, ASPIRANTES Y AUXILIARES DE JUSTICIA.

AEI.01.01 PLAN ACADÉMICO INSTITUCIONAL IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DE LOS MAGISTRADOS, ASPIRANTES Y AUXILIARES DE JUSTICIA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00001400032	30 PROGRAMA DE FORMACION DE ASPIRANTES A LA MAGISTRATURA PROFA	150101 : LIMA	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	121	121
					Financiero S/.	14,952	14,952	14,952	14,952	20,073	14,952	24,822	14,952	14,952	14,952	20,073	24,822	209,403
AOI00001400033	GESTIÓN DEL PROCESO DE ADMISION PARA EL PROGRAMA DE FORMACION DE ASPIRANTES A LA MAGISTRATURA PROFA	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
					Financiero S/.	5,552	4,952	4,952	4,952	10,073	4,952	4,822	4,952	4,952	4,952	10,073	14,822	80,003
AOI00001400035	ACCIONES DE LA SUBDIRECCION DEL PROGRAMA DE FORMACION DE ASPIRANTES A LA MAGISTRATURA	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	3	0	0	0	1	0	0	0	0	0	6
					Financiero S/.	11,088	6,021	6,021	6,021	6,775	6,021	7,880	6,021	6,021	6,021	6,775	14,951	89,616

OEI.01 FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LOS MAGISTRADOS, ASPIRANTES Y AUXILIARES DE JUSTICIA.

AEI.01.02 PROGRAMAS CURRICULARES CON ADECUACIONES EN FAVOR DE MAGISTRADOS Y ASPIRANTES A LA MAGISTRATURA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00001400034	ACTUALIZACIÓN DE LA CURRICULA DEL PROGRAMA DE FORMACION DE ASPIRANTES	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	9,126	9,059	9,059	9,059	9,813	9,059	10,918	9,059	9,059	9,059	4,813	10,918	109,003

Unidad Ejecutora : 000014: ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA -

Centro de Costo: 02.05.03 - SUB DIRECCIÓN DE PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA EL ASCENSO

OEI.01 FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LOS MAGISTRADOS, ASPIRANTES Y AUXILIARES DE JUSTICIA.

AEI.01.01 PLAN ACADÉMICO INSTITUCIONAL IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DE LOS MAGISTRADOS, ASPIRANTES Y AUXILIARES DE JUSTICIA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00001400037	28 PROGRAMA DE CAPACITACION PARA EL ASCENSO 2 , 3 Y 4 NIVEL DE LA MAGISTRATURA	150101 : LIMA	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	60	0	60
					Financiero S/.	11,324	10,924	10,924	10,924	13,756	10,924	16,615	10,924	10,924	10,924	13,756	16,615	148,535
AOI00001400039	ACCIONES DE LA SUBDIRECCION DEL PROGRAMA DE CAPACITACION PARA EL ASCENSO	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	2	0	3	0	0	0	1	0	0	0	0	0	6
					Financiero S/.	981	981	981	981	981	981	981	981	981	981	981	4,981	15,771
AOI00001400073	GESTIÓN DEL PROCESO DE ADMISIÓN PARA EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA EL ASCENSO	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2
					Financiero S/.	20,597	20,019	20,019	20,019	24,420	20,019	29,109	20,019	20,019	20,019	20,019	25,420	34,098

OEI.01 FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LOS MAGISTRADOS, ASPIRANTES Y AUXILIARES DE JUSTICIA.

AEI.01.02 PROGRAMAS CURRICULARES CON ADECUACIONES EN FAVOR DE MAGISTRADOS Y ASPIRANTES A LA MAGISTRATURA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00001400038	ACTUALIZACIÓN LA CURRICULA DEL PROGRAMA DE CAPACITACION PARA EL ASCENSO	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9,000

Unidad Ejecutora : 000014: ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA -

Centro de Costo: 02.05.04 - SUB DIRECCION DE PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO

OEI.01 FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LOS MAGISTRADOS, ASPIRANTES Y AUXILIARES DE JUSTICIA.

AEI.01.01 PLAN ACADÉMICO INSTITUCIONAL IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DE LOS MAGISTRADOS, ASPIRANTES Y AUXILIARES DE JUSTICIA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	

POI según Centro de Costo

AOI00001400050	CONFERENCIAS NACIONALES	150101 : LIMA	245 : PARTICIPANTE	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12000	0	12000
					Financiero S/.	14,677	10,477	10,477	10,477	12,086	10,477	13,572	10,477	10,477	10,477	14,613	17,572	145,862		
AOI00001400058	PROGRAMA EN DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	150101 : LIMA	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40	0	40	
					Financiero S/.	2,226	2,126	2,126	8,526	22,090	7,966	32,413	2,126	2,126	2,126	2,930	3,673	90,453		
AOI00001400060	CURSOS DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA	150101 : LIMA	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	200	0	160	0	120	0	120	0	600		
					Financiero S/.	18,258	18,258	103,398	28,018	18,258	139,918	18,258	99,438	72,758	29,258	18,258	11,351	575,428		
AOI00001400062	CURSOS DE FORMACIÓN FUNDAMENTAL	150101 : LIMA	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	40	0	80	0	40	0	40	0	200		
					Financiero S/.	0	0	49,500	0	0	35,640	0	28,820	15,400	21,560	0	0	150,920		
AOI00001400063	ACCIONES DE LA SUBDIRECCION DEL PROGRAMA DE ACTUALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	2	0	3	0	0	0	1	0	0	0	0	6			
					Financiero S/.	9,495	9,495	9,495	9,495	9,495	9,495	9,495	9,495	9,495	9,495	9,495	9,495	113,945		
AOI00001400069	CURSOS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	150101 : LIMA	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	40	0	40	0	0	80			
					Financiero S/.	0	0	0	19,580	0	9,900	0	5,500	0	5,500	0	40,480			
AOI00001400070	CONFERENCIAS INTERNACIONALES	150101 : LIMA	245 : PARTICIPANTE	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	0	100		
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4,000	4,000		
AOI00001400096	1° PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN PARA JUECES DE CONTROL	150101 : LIMA	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	30	0	0	0	0	30			
					Financiero S/.	6,226	6,226	6,226	6,226	6,226	27,346	6,226	6,226	6,226	6,226	6,226	95,829			
AOI00001400097	DIPLOMATURA DE ESPECIALIZACIÓN EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	150101 : LIMA	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40	0	40		
					Financiero S/.	6,226	6,226	6,226	6,226	6,226	11,726	6,226	6,226	6,226	6,226	6,226	80,209			

Unidad Ejecutora : 000014: ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA -  
 Centro de Costo: 03.01 - ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

OEI.03 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.  
 AEI.03.03 INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL ACTUALIZADOS EN LA ENTIDAD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00001400007	ACCIONES DEL ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	3	2	10	3	3	3	6	3	4	3	2	2	44
					Financiero S/.	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	48,000

TOTAL FINANCIERO S/ . 12,704,521.00

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA

## **A. GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

### **META 1,2 Y 3: GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2026																			
PROGRAMA DE ACTIVIDADES SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DIRECTIVO																			
ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA: SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DIRECTIVO OBJETIVO ESTRATÉGICO 03: Fortalecer la Gestión Institucional ACCIÓN ESTRATÉGICA 03.03: Instrumentos de Gestión Institucional actualizados en la entidad CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9001 Acciones Centrales PRODUCTO: 399999 Sin Producto FUNCIÓN/DIV FUNC/ GRUPO FUNC: 06 Justicia/006 Gestión/0008 Asesoramiento y apoyo ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA: 5000003 Gestión Administrativa																			
ACCIÓN ESTRATÉGICA	N°	ACTIVIDAD/TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL												PERIODO DE EJECUCIÓN		
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	INICIO	TERMINO	
03.03	1	Acciones de la Secretaría General	Acción	103	10	7	11	8	7	9	10	7	9	8	7	10	ENERO	DICIEMBRE	
	1.1	Elaborar el Plan Operativo Institucional - POI 2027 de la Secretaría General	Informe	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	MARZO	MARZO	
	1.2	Presentar la evaluación anual 2025 y semestral 2026 del POI de la Secretaría General	Informe	2	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	ENERO	JULIO	
	1.3	Elaborar el Cuadro de Necesidades AMAG 2027 de la Secretaría General	Informe	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	MARZO	MARZO	
	1.4	Elaboración de la Matriz para el Plan de Desarrollo de las Personas 2026	Informe	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ENERO	ENERO	
	1.5	Organizar y controlar el archivo de los Acuerdos del Consejo Directivo	Acción	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	ENERO	DICIEMBRE	
	1.6	Elaborar los proyectos de Resolución, organizar y controlar el archivo de las Resoluciones de Presidencia	Acción	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	ENERO	DICIEMBRE	
	1.7	Elaborar la agenda y cursar las citaciones de las sesiones.	Oficio	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	ENERO	DICIEMBRE	
	1.8	Elaborar un informe trimestral que detalle las actividades, logros, desafíos y recomendaciones de la oficina para optimizar su gestión, con el objetivo de informar a la Presidencia del Consejo Directivo	Informe	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	ENERO	DICIEMBRE	
	1.9	Elaborar un informe con las disposiciones claras de los acuerdos indicando los plazos para efectivizar la ejecución.	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	ENERO	DICIEMBRE	
	1.10	Elaborar y remitir las comunicaciones oficiales en nombre del Consejo Directivo y de la Presidencia.	Informe	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	ENERO	DICIEMBRE	
	1.11	Emitir comunicaciones internas en el ámbito de su competencia.	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	ENERO	DICIEMBRE	
	1.12	Planificar y organizar una reunión con representantes de otra institución para discutir un proyecto de colaboración.	Informe	4	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	ENERO	DICIEMBRE	
	1.13	Realizar capacitaciones para el personal de la Secretaría General del Consejo Directivo sobre el Sistema de Control Interno.	Informe	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	ENERO	DICIEMBRE	
<b>TOTAL</b>					103	10	7	11	8	7	9	10	7	9	8	7	10		

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2026																		
PROGRAMA DE ACTIVIDADES OFICINA DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PUBLICAS-OCRRPP																		
ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA: OFICINA DE COMUNICACIONES Y RELACIONES PUBLICAS OBJETIVO ESTRATÉGICO 03: Fortalecer la Gestión Institucional ACCIÓN ESTRATÉGICA 03.04: Estrategias de posicionamiento institucional implementadas en la entidad CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9001 Acciones Centrales PRODUCTO: 399999 Sin Producto FUNCIÓN/DIV FUNC/ GRUPO FUNC: 06 Justicia/006 Gestión/0008 Asesoramiento y apoyo ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA: 5000003 Gestión Administrativa																		
ACCIÓN ESTRATÉGICA	N°	ACTIVIDAD/TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL												PERIODO DE EJECUCIÓN	
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	INICIO	TERMINO
03.04	1	Acciones de Comunicación y Relaciones Públicas	Informe	6	2	1	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	ENERO	JULIO
	1.1	Elaborar el Plan Operativo Institucional - POI Anual 2027 de la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas.	Informe	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	MARZO	MARZO
	1.2	Presentar la evaluación anual 2025 y semestral 2026 del POI de la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas.	Informe	2	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	ENERO	JULIO
	1.3	Presentar el informe de la evaluación anual del Plan Estratégico Institucional - PEI 2025 de la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas	Informe	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ENERO	ENERO
	1.4	Elaboración del Cuadro de Necesidades para el ejercicio 2027 de la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas	Informe	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	MARZO	MARZO
	1.5	Elaboración de la Matriz para el Plan de Desarrollo de las Personas 2026 de la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas	Informe	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ENERO	ENERO
03.04	2	Elaboración y Ejecución del Plan de Comunicación Externa de la Entidad	Informe	41	4	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	ENERO	DICIEMBRE
	2.1	Elaborar el Plan Anual de Comunicación Externa de la AMAG	Informe	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ENERO	ENERO
	2.2	Difusión sobre las actividades de comunicación relacionadas a las funciones de Integridad	Difusión	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	ENERO	DICIEMBRE
	2.3	Implementación de las acciones de comunicación externa relacionadas a las actividades académicas	Difusión	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	MARZO	DICIEMBRE
	2.4	Implementación de saludos protocolares interinstitucionales (esqueletos)	Difusión	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	ENERO	DICIEMBRE
	2.6	Informe sobre difusión de las actividades institucionales, del titular y/o representantes de la institución en medios digitales de la AMAG	Informe	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	MARZO	DICIEMBRE
<b>TOTAL</b>					47	6	4	6	3	3	4	4	3	4	3	3	4	

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2026																		
PROGRAMA DE ACTIVIDADES DIRECCIÓN GENERAL																		
ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA: DIRECCION GENERAL OBJETIVO ESTRATÉGICO 02: Ampliar la oferta de servicios académicos a nivel nacional para magistrados, aspirantes y auxiliares de justicia ACCIÓN ESTRATÉGICA 02.01: Alianzas estratégicas implementadas para el fortalecimiento de capacidades de los magistrados OBJETIVO ESTRATEGICO 03: Fortalecer la Gestión Institucional ACCIÓN ESTRATÉGICA 03.05: Modelo de Integridad implementado en la entidad CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9001 Acciones Centrales PRODUCTO: 399999 Sin Producto FUNCIÓN/DIV FUNC/ GRUPO FUNC: 06 Justicia/006 Gestión/0008 Asesoramiento y apoyo ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA: 5000003 Gestión Administrativa																		
ACCIÓN ESTRATÉGICA	N°	ACTIVIDAD/TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL												PERIODO DE EJECUCIÓN	
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	INICIO	TERMINO
03.05	1	Acciones para el Fortalecimiento Institucional que desarrolla la Dirección General	Documento	19	3	1	1	2	4	0	2	1	2	1	1	1	ENERO	DICIEMBRE
	1.1	Elevar la propuesta de Plan Operativo Institucional Multianual y gestionar su aprobación por el Consejo Directivo	Documento	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	MAYO	MAYO
	1.2	Elevar la propuesta de Presupuesto Institucional Multianual y gestionar su aprobación por el Consejo Directivo	Documento	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	MAYO	MAYO
	1.3	Aprobar los Informes de Evaluación al Plan Operativo Institucional y Plan Estratégico Institucional.	Documento	2	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	ABRIL	AGOSTO
	1.4	Aprobar las Matrices de compromisos para la implementación de las recomendaciones del informe de evaluación PEI – POI.	Documento	2	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	MAYO	SETIEMBRE
	1.5	Presentar al Consejo Directivo el Informe de Gestión Académica del año anterior	Documento	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	FEBRERO	FEBRERO
	1.6	Supervisar el cumplimiento de las recomendaciones del Órgano de Control Institucional OCI.	Documento	4	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	ENERO	NOVIEMBRE
	1.7	Gestionar la Implementación del Sistema de Control Interno	Documento	4	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	ENERO	DICIEMBRE
	1.8	Realizar el seguimiento de la implementación de los acuerdos emitidos por el Consejo Directivo.	Documento	4	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	ENERO	OCTUBRE
02.01	2	Presentación al Consejo Directivo de la propuesta de instrumento de cooperación o alianza estratégica (convenio) para su posterior suscripción	Documento	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	MARZO	NOVIEMBRE
03.05	3	Implementación de la cultura de integridad en la academia de la magistratura	Documento	3	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	MARZO	NOVIEMBRE
<b>TOTAL</b>				24	3	1	3	2	4	0	3	1	2	1	3	1		

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2026																		
PROGRAMA DE ACTIVIDADES OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO																		
ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA: OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO - OPP OBJETIVO ESTRATÉGICO 03: Fortalecer la Gestión Institucional ACCIÓN ESTRATÉGICA 03.03: Instrumentos de Gestión Institucional actualizados en la entidad OBJETIVO ESTRATÉGICO 05: Implementar la Gestión del Riesgo de Desastres ACCIÓN ESTRATÉGICA 05.01: Sensibilización en la cultura de prevención de Riesgo de Desastres al personal en la entidad ACCIÓN ESTRATÉGICA 05.02: Instrumentos de Gestión de Riesgo deDesastres aprobados en la entidad CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales PRODUCTO : 399999 Sin Producto FUNCIÓN/DIV FUNC/ GRUPO FUNC: 06 Justicia/006 Gestión/0008 Asesoramiento y apoyo ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA : 5000003 Gestión Administrativa																		
ACCIÓN ESTRATÉGICA	N°	ACTIVIDAD/TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL												PERIODO DE EJECUCIÓN	
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	INICIO	TERMINO
03.03	1	Gestión de Planificación y Presupuesto	Informe	46	2	1	4	5	5	3	6	5	3	4	3	5	ENERO	DICIEMBRE
<b>UNIDAD DE PRESUPUESTO</b>																		
03.03	1.1	Gestión de Presupuesto	Informe	37	1	1	1	3	5	3	5	4	3	4	3	4	ENERO	DICIEMBRE
	1.1.1	Programar y formular el Proyecto de Presupuesto Multianual 2027- 2029	Informe	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	MAYO	MAYO
	1.1.2	Elaborar el Proyecto de Presupuesto Anual 2027	Informe	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	JULIO	JULIO
	1.1.3	Seguimiento y monitoreo de la Ejecución Presupuestal	Informe	8	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	MAYO	DICIEMBRE
	1.1.4	Elaborar y presentar reportes en materia presupuestal	Informe	8	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	MAYO	DICIEMBRE
	1.1.5	Elaborar, remitir y suscribir la información para la conciliación del Marco Presupuestal Anual 2025 y Semestral 2026	Informe	2	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	ABRIL	AGOSTO
	1.1.6	Elaborar y presentar la Evaluación de la Ejecución del Presupuesto Institucional Anual 2025	Informe	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	MAYO	MAYO
	1.1.7	Realizar la Formalización de Notas Modificatorias y otras modificaciones en el marco presupuestal	Resolución	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	ENERO	DICIEMBRE
	1.1.8	Realizar Conciliación Trimestral en el Marco de la Ejecución Presupuestal	Informe	4	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	ABRIL	DICIEMBRE
<b>UNIDAD DE PLANIFICACION</b>																		
03.03	1.2	Gestión Planificación	Informe	9	1	0	3	2	0	0	1	1	0	0	0	1	FEBRERO	DICIEMBRE
	1.2.1	Consolidar y Elaborar el Plan Operativo Institucional Multianual 2027 - 2029	Informe	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	ABRIL	ABRIL
	1.2.2	Consolidar y presentar la evaluación del POI de la AMAG semestral 2026	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	AGOSTO	AGOSTO
	1.2.3	Consolidar y presentar el Informe de la Evaluación de Resultados del Plan Estratégico Institucional y del Plan Operativo Insitucional correspondiente al 2025 de la AMAG.	Informe	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	ABRIL	ABRIL
	1.2.4	Elaborar el Cuadro de Necesidades AMAG 2026 de la Oficina de Planificación y Presupuesto	Informe	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	MARZO	MARZO
	1.2.5	Elaboración de la Matriz para el Plan de Desarrollo de las Personas 2026 de la Oficina de Planificación y Presupuesto	Informe	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ENERO	ENERO
	1.2.6	Consolidar y presentar el Informe de Rendición de Cuentas 2025 de la Gestión del Titular del Pliego	Informe	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	MARZO	MARZO
	1.2.7	Coordinar y elaborar la Memoria Anual para el Cierre Presupuestario y Contable del Ejercicio 2025	Informe	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	MARZO	MARZO
	1.2.8	Elaborar, actualizar y/o revisar propuestas de directivas institucionales.	Informe	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	JULIO	DICIEMBRE
05.01	2	Ejecución del taller de cultura de prevención de riesgo de desastres	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	SETIEMBRE	SETIEMBRE
05.02	3	Gestión de la Continuidad Operativa de la Entidad	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DICIEMBRE	DICIEMBRE
	3.1	Ejecutar las acciones programadas en el Plan de Continuidad Operativa	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DICIEMBRE	DICIEMBRE
<b>TOTAL OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO (1.1 + 1.2 + 1.3 + 1.4)</b>				<b>48</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>6</b>		

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2026**

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA OFICINA ASESORÍA JURÍDICA**

ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA : OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA  
 OBJETIVO ESTRATÉGICO 03: Fortalecer la Gestión Institucional  
 ACCIÓN ESTRATÉGICA 03.03: Instrumentos de Gestión Institucional actualizados en la entidad  
 CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales  
 PRODUCTO : 399999 Sin Producto  
 FUNCIÓN/DIV FUNC/ GRUPO FUNC: 06 Justicia/006 Gestión/0008 Asesoramiento y apoyo  
 ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA : 5000003 Gestión Administrativa

ACCIÓN ESTRATÉGICA	N°	ACTIVIDAD/TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL												PERIODO DE EJECUCIÓN	
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	INICIO	TERMINO
<b>03.03</b>	<b>1</b>	<b>Acciones de Asesoría Jurídica</b>	<b>Informe</b>	<b>285</b>	<b>25</b>	<b>23</b>	<b>26</b>	<b>23</b>	<b>23</b>	<b>24</b>	<b>24</b>	<b>23</b>	<b>24</b>	<b>23</b>	<b>23</b>	<b>24</b>	<b>ENERO</b>	<b>DICIEMBRE</b>
	1.1	Elaborar el Plan Operativo Institucional - POI 2027 de la Oficina de Asesoría Jurídica.	Documento	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	MARZO	MARZO
	1.2	Presentar la evaluación anual 2025 y semestral 2026 del POI de la Oficina de Asesoría Jurídica.	Documento	2	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	ENERO	JULIO
	1.3	Elaborar el Cuadro de Necesidades AMAG 2027 de la Oficina de Asesoría Jurídica.	Documento	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	MARZO	MARZO
	1.4	Elaboración de la Matriz para el Plan de Desarrollo de las Personas 2026 de la Oficina de Asesoría Jurídica.	Documento	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ENERO	ENERO
	1.1	Emitir opinión y absolver consultas sobre aspectos legales y normativos que le sean formuladas por la Alta Dirección, Órganos y Unidades Orgánicas de la AMAG en asuntos de carácter jurídico y legal.	Informe	240	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	ENERO	DICIEMBRE
	1.2	Emitir opinión, revisar y visar resoluciones, contratos, convenios, proyectos de directivas y otros actos administrativos.	Informe	36	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	ENERO	DICIEMBRE
	1.3	Informar sobre las normas legales de carácter general que inciden en el funcionamiento de la institución publicadas en el diario oficial El Peruano.	Informe	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	ENERO	DICIEMBRE
<b>TOTAL</b>				<b>285</b>	<b>25</b>	<b>23</b>	<b>26</b>	<b>23</b>	<b>23</b>	<b>24</b>	<b>24</b>	<b>23</b>	<b>24</b>	<b>23</b>	<b>23</b>	<b>24</b>		

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2026																		
PROGRAMA DE ACTIVIDADES SECRETARIA ADMINISTRATIVA																		
ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA: SECRETARIA ADMINISTRATIVA OBJETIVO ESTRATÉGICO 03: Fortalecer la Gestión Institucional ACCIÓN ESTRATÉGICA 03.03: Instrumentos de Gestión Institucional actualizados en la entidad CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales PRODUCTO : 399999 Sin Producto FUNCIÓN/DIV FUNC/ GRUPO FUNC: 06 Justicia/006 Gestión/0008 Asesoramiento y apoyo ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA : 5000003 Gestión Administrativa																		
ACCIÓN ESTRATÉGICA	N°	ACTIVIDAD/TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL												PERIODO DE EJECUCIÓN	
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	INICIO	TERMINO
03.03	1	Acciones de la Secretaría Administrativa	Informe	22	2	2	5	1	1	2	2	1	2	1	1	2	ENERO	DICIEMBRE
	3.1	Realizar el ordenamiento y clasificación de los documentos del Archivo Central de la AMAG	Informe	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	DICIEMBRE	DICIEMBRE
	3.2	Realizar el registro de la información que ingresa a la Institución y su derivación correspondiente.	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	ENERO	DICIEMBRE
	3.3	Elaborar el Plan Operativo Institucional - POI Anual 2026 de la Secretaria Administrativa	Informe	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	MARZO	MARZO
	3.4	Presentar la Evaluación Anual 2025 y Semestral 2026 del POI de la Secretaría Administrativa.	Informe	2	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	ENERO	JULIO
	3.5	Presentar la Evaluación Anual del Plan Estratégico Institucional - PEI 2025 de la Secretaría Administrativa	Informe	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	FEBRERO	FEBRERO
	3.6	Elaboración de la Matriz para el Plan de Desarrollo de las Personas 2026 de la Secretaría Administrativa	Informe	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	MARZO	MARZO
	3.7	Elaboración del Cuadro de Necesidades AMAG 2027 de la Secretaría Administrativa	Informe	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	MARZO	MARZO
03.03	2	Implementación de las recomendaciones de auditoria que corresponden a la Secretaría Administrativa	Informe	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	JULIO	NOVIEMBRE
<b>TOTAL</b>					24	2	2	5	1	1	2	3	1	2	1	2		

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2026**

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA: SECRETARÍA ADMINISTRATIVA / SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO 03 : Fortalecer la Gestión Institucional

ACCIÓN ESTRATÉGICA 03.01 : Programa de Fortalecimiento de Capacidades implementado para el personal de la entidad

ACCIÓN ESTRATÉGICA 03.02 : Cultura organizacional y clima laboral fortalecido en la institución

ACCIÓN ESTRATÉGICA 03.03: Instrumentos de Gestión Institucional actualizados en la entidad

CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales

PRODUCTO : 399999 Sin Producto

FUNCIÓN/DIV FUNC/ GRUPO FUNC: 06 Justicia/006 Gestión/0008 Asesoramiento y apoyo

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA : 5000003 Gestión Administrativa

ACCIÓN ESTRATÉGICA	N°	ACTIVIDAD/TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL												PERIODO DE EJECUCIÓN			
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	INICIO	TERMINO		
03.01	1	Elaborar y ejecutar el Plan de Desarrollo de Personas (PDP) 2026	Informe	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	MARZO	DICIEMBRE
	1.1	Elaborar el Plan Anual de Desarrollo de las Personas (PDP) 2026	Informe	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	MARZO	MARZO
	1.2	Ejecución de la capacitación (PDP) para los servidores de la AMAG	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DICIEMBRE	DICIEMBRE
03.02	2	Ejecutar el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DICIEMBRE	DICIEMBRE
03.02	3	Elaborar y ejecutar el Plan de Bienestar - 2026	Informe	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	MARZO	DICIEMBRE
	3.1	Elaborar el Plan de Bienestar - 2026	Informe	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	MARZO	MARZO
	3.2	Ejecutar el Plan de Bienestar - 2026	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DICIEMBRE	DICIEMBRE
03.02	4	Aplicar encuestas de satisfacción del personal que labora en la AMAG	Encuesta	50	0	0	0	0	0	0	0	50	0	0	0	0	0	0	AGOSTO	AGOSTO
03.02	5	Acciones de sensibilización de igualdad de Género y Hostigamiento Laboral	Acción	4	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	ABRIL	NOVIEMBRE
03.02	6	Fortalecimiento de la Cultura Organizacional	Evento	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	JULIO	DICIEMBRE
03.03	7	Acciones de la Subdirección de Recursos Humanos	Acción	186	5	5	8	4	7	4	8	4	6	4	6	125	0	0	ENERO	DICIEMBRE
	7.1	Elaborar el Plan Operativo Institucional - POI Anual 2027 de la Subdirección de Recursos Humanos.	Informe	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	MARZO	MARZO
	7.2	Presentar la evaluación anual 2025 y semestral 2026 del POI de la Subdirección de Recursos Humanos.	Informe	2	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	ENERO	JULIO
	7.3	Presentar el informe de la evaluación anual del Plan Estratégico Institucional - PEI 2025	Informe	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	FEBRERO	FEBRERO
	7.4	Elaboración del Cuadro de Necesidades para el ejercicio 2027	Informe	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	MARZO	MARZO
	7.5	Elaborar el Presupuesto Analítico de Personal - PAP 2027	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DICIEMBRE	DICIEMBRE
	7.6	Elaboración de Planillas, Remuneraciones y Otros	Planilla	50	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	5	4	0	0	ENERO	DICIEMBRE
	7.7	Atender requerimiento de selección y contratación del personal	Proceso	8	0	0	2	0	2	0	2	0	2	0	0	0	0	0	MARZO	SEPTIEMBRE
	7.8	Elaborar el Rol Anual de Vacaciones 2027	Rol	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	NOVIEMBRE	NOVIEMBRE
	7.9	Elaboración de propuestas de documentos de gestión (directivas, lineamientos)	Informe	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	JULIO	JULIO
03.03	8	Pago de Planilla	Planilla	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DICIEMBRE	DICIEMBRE
03.03	9	Implementación de negociación colectiva descentralizada	Beneficiario	119	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	119	DICIEMBRE	DICIEMBRE
<b>TOTAL</b>					247	5	5	10	5	7	5	9	55	6	4	7	129			



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2026**

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL**

ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA: SECRETARIA ADMINISTRATIVA / SUBDIRECCION LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL  
 OBJETIVO ESTRATÉGICO 01: Fortalecer las capacidades de magistrados, aspirantes y auxiliares de justicia  
 ACCIÓN ESTRATÉGICA 01.01 : Plan Académico Institucional implementado en beneficio de los magistrados, aspirantes y auxiliares de justicia  
 OBJETIVO ESTRATÉGICO 03: Fortalecer la Gestión Institucional  
 ACCIÓN ESTRATÉGICA 03.03: Instrumentos de Gestión Institucional actualizados en la entidad  
 CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales  
 PRODUCTO : 399999 Sin Producto  
 FUNCIÓN/DIV FUNC/ GRUPO FUNC: 06 Justicia/006 Gestión/0008 Asesoramiento y apoyo  
 ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA : 5000003 Gestión Administrativa

ACCIÓN ESTRATÉGICA	N°	ACTIVIDAD/TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL												PERIODO DE EJECUCIÓN	
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	INICIO	TERMINO
<b>03.03</b>	<b>1</b>	<b>Acciones de Logística y Control Patrimonial</b>	<b>Informe</b>	<b>35</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>ENERO</b>	<b>DICIEMBRE</b>
	1.1	Elaborar el Plan Operativo Institucional - POI 2027 de la Subdirección de Logística	Informe	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	MARZO	MARZO
	1.2	Presentar la evaluación anual 2025 y semestral 2026 del POI de la Subdirección de Logística.	Informe	2	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	ENERO	JULIO
	1.3	Elaborar el Cuadro de Necesidades Fase: Identificación AMAG 2027 - 2029 de la Subdirección de Logística	Informe	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	ABRIL	ABRIL
	1.4	Cuadro de Necesidades Fase: Priorización y Clasificación AMAG 2027 de la Subdirección de Logística (ajustes según APM 2027)	Informe	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	JUNIO	JUNIO
	1.5	Presentar el informe de la evaluación anual del Plan Estratégico Institucional - PEI 2025 de la Subdirección de Logística	Informe	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	FEBRERO	FEBRERO
	1.6	Elaboración de la Matriz para el Plan de Desarrollo de las Personas 2026 de la Subdirección de Logística	Informe	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	MARZO	MARZO
	1.7	Elaborar la propuesta Plan Anual de Contrataciones de la AMAG 2027	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DICIEMBRE	DICIEMBRE
	1.8	Remitir el avance de los procesos de selección contemplados en el PAC del ejercicio 2026	Informe	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	JULIO	DICIEMBRE
	1.9	Evaluar el Plan Anual de Contrataciones 2025 de la AMAG	Informe	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ENERO	ENERO
	1.10	Evaluación de reposición de stock de acuerdo a los requerimientos de áreas usuarias	Informe	3	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	MARZO	SETIEMBRE
	1.11	Adecuación del área de Almacén de acuerdo a los lineamiento indicados en la normatividad vigente.	Informe	4	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	ABRIL	DICIEMBRE
	1.12	Registro de órdenes de compra y de servicios ante OSCE	Reporte	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	ENERO	DICIEMBRE
	1.13	Informar los Saldos Presupuestales de Certificados de Bienes y Servicios	Informe	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	MARZO	OCTUBRE
	1.14	Proyectar el Consolidado del Cuadro de Necesidades Multianual de la AMAG 2027 - 2029 (CMN - Fase de Consolidación y Aprobación)	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DICIEMBRE	DICIEMBRE

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2026																		
PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL																		
ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA: SECRETARIA ADMINISTRATIVA / SUBDIRECCION LOGISTICA Y CONTROL PATRIMONIAL																		
OBJETIVO ESTRATÉGICO 01: Fortalecer las capacidades de magistrados, aspirantes y auxiliares de justicia																		
ACCIÓN ESTRATÉGICA 01.01 : Plan Académico Institucional implementado en beneficio de los magistrados, aspirantes y auxiliares de justicia																		
OBJETIVO ESTRATÉGICO 03: Fortalecer la Gestión Institucional																		
ACCIÓN ESTRATÉGICA 03.03: Instrumentos de Gestión Institucional actualizados en la entidad																		
CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales																		
PRODUCTO : 399999 Sin Producto																		
FUNCIÓN/DIV FUNC/ GRUPO FUNC: 06 Justicia/006 Gestión/0008 Asesoramiento y apoyo																		
ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA : 5000003 Gestión Administrativa																		
ACCIÓN ESTRATÉGICA	N°	ACTIVIDAD/TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL												PERIODO DE EJECUCIÓN	
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	INICIO	TERMINO
03.03	2	Seguimiento y Control de la Ejecucion Contractual	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	ENERO	DICIEMBRE
	2.1	Informar el avance de la Ejecucion Contractual	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	ENERO	DICIEMBRE
01.01	3	Elaboración y Ejecución del Plan de Mantenimiento de la infraestructura y equipos electromecánicos	Informe	21	0	0	0	2	2	2	3	2	2	2	2	4	ENERO	DICIEMBRE
	3.1	Elaborar el plan anual de mantenimiento de la infraestructura y equipo electromecánico 2026 - 2027	Informe	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	ABRIL	ABRIL
	3.2	Ejecutar el plan anual de mantenimiento de la infraestructura y equipo electromecánico 2026 - 2027	Informe	8	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	MAYO	DICEMBRE
	3.3	Evaluación del Plan Anual de Mantenimiento de la Infraestructura y equipo electromecánico 2026	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DICIEMBRE	DICIEMBRE
	3.4	Informe del estado de cumplimiento de las recomendaciones definidas en los informes de Inspección técnica de seguridad en edificación de la AMAG.	Informe	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	JULIO	DICIEMBRE
	3.5	Inspección periodica del estado situacional de la infraestructura y equipo electromecánico de la AMAG	Informe	9	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	ABRIL	DICIEMBRE
03.03	4	Gestionar los servicios básicos y generales de la entidad	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	ENERO	DICIEMBRE
	4.1	Seguimiento del programa de Limpieza y Vigilancia	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	ENERO	DICEMBRE
03.03	5	Gestionar el activo fijo	Informe	8	1	1	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	ENERO	DICIEMBRE
	5.1	Ejecución del proceso de toma de Inventario del 2025 e Inicio del proceso de toma de inventario del 2026	Informe	3	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	ENERO	NOVIEMBRE
	5.2	Seguimiento del Plan de Mantenimiento de Bienes Patrimoniales de la AMAG 2024-2026	Informe	3	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	ABRIL	DICEMBRE
	5.3	Informe de evaluación de bienes patrimoniales para determinar su baja conforme a la normativa vigente	Informe	2	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	SETIEMBRE	NOVIEMBRE
03.03	6	Gestionar los seguros de bienes de la entidad	Informe	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	MARZO	MARZO
	6.1	Implementación del Plan de Aseguramiento de bienes patrimoniales de la AMAG 2024-2026	Informe	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	MARZO	MARZO
03.03	7	Implementación y fortalecimiento de sedes	Informe	2	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	ENERO	MAYO
<b>TOTAL</b>				<b>91</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>6</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>6</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>6</b>	<b>12</b>		

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2026																		
PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA SUBDIRECCIÓN DE INFORMÁTICA																		
ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA: SECRETARÍA ADMINISTRATIVA / SUBDIRECCIÓN DE INFORMÁTICA																		
OBJETIVO ESTRATÉGICO 01: Fortalecer las capacidades de magistrados, aspirantes y auxiliares de justicia																		
ACCIÓN ESTRATÉGICA 01.03: Sistema de Gestión Académica disponible y con nuevas funcionalidades en favor de usuarios																		
OBJETIVO ESTRATÉGICO 04: Impulsar el proceso de Transformación Digital y Gobierno Digital																		
ACCIÓN ESTRATÉGICA 04.01: Archivo Digital implementado en la entidad																		
ACCIÓN ESTRATÉGICA 04.02: Catálogo de Servicios Digitales implementado en la entidad																		
CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9001 Acciones Centrales																		
PRODUCTO : 399999 Sin Producto																		
FUNCIÓN/DIV FUNC/ GRUPO FUNC: 06 Justicia/006 Gestión/0008 Asesoramiento y apoyo																		
ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA : 5000003 Gestión Administrativa																		
ACCIÓN ESTRATÉGICA	N°	ACTIVIDAD/TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL												PERIODO DE EJECUCIÓN	
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	INICIO	TERMINO
01.03	1	<b>Acciones de la Subdirección de Informática</b>	Informe	19	2	2	4	1	1	1	2	1	1	1	1	2	ENERO	DICIEMBRE
	1.1	Presentar la evaluación anual del PEI correspondiente al 2025 de la Subdirección de Informática	Informe	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	FEBRERO	FEBRERO
	1.2	Elaboración del Cuadro de Necesidades para el ejercicio 2027 de la Subdirección de Informática	Informe	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	MARZO	MARZO	
	1.4	Elaboración del Plan Operativo Institucional para el ejercicio 2027 de la Subdirección de Informática	Informe	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	MARZO	MARZO	
	1.5	Elaboración de la Matriz para el Plan de Desarrollo de las Personas 2026 de la Subdirección de Informática	Informe	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	MARZO	MARZO	
	1.6	Presentar la evaluación anual 2025 y semestral 2026 del POI de la Subdirección de Informática	Informe	2	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	ENERO	JULIO	
	1.7	Elaborar el Inventario de Software	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DICIEMBRE	DICIEMBRE	
	1.8	Soporte a las Publicaciones de Información de la Ley de Transparencia	Acción	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	ENERO	DICIEMBRE	
01.03	2	<b>Elaborar y Ejecutar el Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del parque informático</b>	Acción	11	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	MARZO	DICIEMBRE	
	2.1	Elaborar el Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del parque informático 2026	Informe	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	FEBRERO	FEBRERO	
	2.2	Ejecutar el Programa de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del parque informático 2026	Acción	10	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	MARZO	DICIEMBRE	
04.02	3	<b>Desarrollo del proceso de transformación Digital y Gobierno Digital</b>	Acción	22	2	1	1	3	2	1	2	1	2	4	1	2	ENERO	DICIEMBRE
	3.1	Presentar la evaluación del Plan de Gobierno Digital en lo que corresponde a la Subdirección de Informática 2025	Informe	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ENERO	ENERO	
	3.2	Supervisar y apoyar los aportes en tecnología de los Programas de Cooperación Internacional	Informe	2	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	MAYO	SEPTIEMBRE	
	3.3	Implementar y/o mantener los Sistemas de información	Acción	3	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	ABRIL	OCTUBRE	
	3.4	Gestionar las actividades operativas de la Subdirección de Informática	Acción	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	ENERO	DICIEMBRE	
	3.5	Brindar soporte del Sistema de Producción de Microformas	Acción	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	OCTUBRE	DICIEMBRE	
	3.6	Desarrollar capacitaciones que ayuden a fortalecer las competencias digitales	Acción	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	ABRIL	OCTUBRE	
04.01	4	<b>Implementación del Archivo Digital en la entidad</b>	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DICIEMBRE	DICIEMBRE	
04.02	5	<b>Administración del Catálogo de Servicios Digitales implementado en la entidad</b>	Informe	6	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	JULIO	DICIEMBRE	
	5.1	Identificar y definir los servicios digitales que se ofrecen	Acción	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	JULIO	JULIO	
	5.2	Documentar y describir cada servicio digital	Acción	3	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	AGOSTO	OCTUBRE	
	5.3	Publicar el catálogo de servicios digitales	Acción	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	NOVIEMBRE	NOVIEMBRE	
	5.4	Establecer procesos y procedimientos para gestionar las solicitudes de los usuarios relacionadas con los servicios digitales	Acción	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	DICIEMBRE	DICIEMBRE	

TOTAL		59	4	4	6	5	4	3	6	4	5	7	4	7	
-------	--	----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	--

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2026																			
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DE LA OCI																			
ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA: ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL OBJETIVO ESTRATÉGICO 03: Fortalecer la Gestión Institucional ACCIÓN ESTRATÉGICA 03.03: Instrumentos de Gestión Institucional actualizados en la entidad CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales PRODUCTO : 399999 Sin Producto FUNCIÓN/DIV FUNC/ GRUPO FUNC: 06 Justicia/006 Gestión/0008 Asesoramiento y apoyo ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA: 500003 Gestión Administrativa																			
ACCIÓN ESTRATÉGICA	N°	ACTIVIDAD/TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL												PERIODO DE EJECUCIÓN		
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	INICIO	TERMINO	
03.03	1	Acciones del Órgano de Control Institucional	Acción	44	3	2	10	3	3	3	3	6	3	4	3	2	2	ENERO	DICIEMBRE
	1.1	Realización de Servicios Relacionados - De carácter operativo	Reporte	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	ENERO	DICIEMBRE
	1.2	Realización de Servicios Relacionados - Cumplimiento de legalidad	Informe	14	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	ENERO	DICIEMBRE
	1.3	Realización de Servicios de Control	Informe	3	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	MAYO	MAYO
	1.4	Realización de Control Simultaneo	Informe	10	0	0	3	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	MARZO	MAYO
	1.5	Elaborar el Plan Operativo Institucional - POI Anual 2027 del Órgano de Control Institucional	Informe	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	MARZO	MARZO
	1.6	Presentar Evaluación Anual 2025 y Semestral 2026 del POI del Órgano de Control Institucional	Informe	2	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	ENERO	JULIO
	1.7	Elaboración del Cuadro de Necesidades para el ejercicio 2027 del Órgano de Control Institucional	Informe	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	MARZO	MARZO
	1.8	Elaboración de la Matriz para el Plan de Desarrollo de las Personas 2026 del Organo de Control Institucional	Informe	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	MARZO	MARZO
<b>TOTAL</b>				<b>44</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>10</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>2</b>			

## **B. GESTIÓN ACADÉMICA**

**META 4: ABOGADOS ASPIRANTES A JUECES Y FISCALES  
FORMADOS**

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2026																		
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE FORMACION DE ASPIRANTES (PROFA)																		
ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA: Dirección Académica/ Programa de Formación de Aspirantes (PROFA) OBJETIVO ESTRATÉGICO 01: Fortalecer las capacidades de magistrados, aspirantes y auxiliares de justicia ACCIÓN ESTRATÉGICA 01.01: Plan Académico Institucional implementado en beneficio de los magistrados, aspirantes y auxiliares de justicia ACCIÓN ESTRATÉGICA 01.02: Programas curriculares con adecuaciones en favor de magistrados y aspirantes a la magistratura CATEGORÍA PRESUPUESTAL: Acciones Presupuestales que no Resultan en Producto (APNOP) PRODUCTO: 399999 Sin Producto FUNCIÓN/DIV FUNC/ GRUPO FUNC: 06. Justicia/017 Administracion de Justicia/ 0011 Preparación y Perfeccionamiento de Recursos Humanos ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA: 5003591 ABOGADOS ASPIRANTES A JUECES Y FISCALES FORMADOS																		
ACCIÓN ESTRATÉGICA	N°	ACTIVIDAD/TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL												PERIODO DE EJECUCIÓN	
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	INICIO	TERMINO
01.01	1	Acciones de la Subdirección del Programa de Formación de Aspirantes a la Magistratura	Acción	6	1	1	3	0	0	0	1	0	0	0	0	0	ENERO	JULIO
	1.1	Elaborar el Plan Operativo Institucional - POI Anual 2027 del PROFA	Acción	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	MARZO	MARZO
	1.2	Presentar Evaluación Anual 2025 y semestral 2026 del POI del PROFA	Acción	2	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	ENERO	JULIO
	1.3	Presentar Evaluación Anual 2025 del Plan Estratégico Institucional	Acción	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	FEBRERO	FEBRERO
	1.4	Elaboración del Cuadro de Necesidades para el ejercicio 2027	Acción	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	MARZO	MARZO
	1.5	Elaboración de la Matriz para el Plan de Desarrollo de las Personas 2026	Acción	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ENERO	ENERO
01.01	2	Gestión del proceso de Admisión para el Programa de Formación de Aspirantes	Acción	3	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ENERO	MARZO
01.02	3	Actualización la currícula del Programa de Formación de Aspirantes	Informe	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	MARZO	MARZO

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2026																	
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE FORMACION DE ASPIRANTES (PROFA)																	
ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA: Dirección Académica/ Programa de Formación de Aspirantes (PROFA)																	
OBJETIVO ESTRATÉGICO 01: Fortalecer las capacidades de magistrados, aspirantes y auxiliares de justicia																	
ACCION ESTRATÉGICA 01.01 : Plan Académico Institucional implementado en beneficio de los magistrados, aspirantes y auxiliares de justicia																	
ACCION ESTRATÉGICA 01.02 : Programas curriculares con adecuaciones en favor de magistrados y aspirantes a la magistratura																	
CATEGORÍA PRESUPUESTAL : Acciones Presupuestales que no Resultan en Producto (APNOP)																	
PRODUCTO : 399999 Sin Producto																	
FUNCIÓN/DIV FUNC/ GRUPO FUNC : 06. Justicia/017 Administracion de Justicia/ 0011 Preparación y Perfeccionamiento de Recursos Humanos																	
ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA: 5003591 ABOGADOS ASPIRANTES A JUECES Y FISCALES FORMADOS																	
<b>Respecto a las Actividades Académicas del PROFA</b>																	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS																	
01.01	4	PROGRAMA DE FORMACIÓN DE ASPIRANTES A LA MAGISTRATURA - PROGRAMA PROFA	Personas	124	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	124	NOVIEMBRE	NOVIEMBRE
			Curso/Taller	52	0	0	4	4	8	0	8	8	4	4	8	4	
01.01	4.1	30° PROGRAMA DE FORMACIÓN DE ASPIRANTES A LA MAGISTRATURA - PROGRAMA PROFA - 1° NIVEL	Personas	34	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	34	NOVIEMBRE	NOVIEMBRE
			Curso/Taller	13	0	0	1	1	2	0	2	2	1	1	2	1	
		ACTIVIDADES DE FORMACIÓN FUNDAMENTAL	Curso/Taller	4													
		CURSO 1: ETICA E INTEGRIDAD EN LA MAGISTRATURA	Curso	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	MARZO	ABRIL
		CURSO 2: INTERPRETACIÓN Y ARGUMENTACIÓN JURÍDICA	Curso	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	ABRIL	MAYO
		CURSO 3: JURISPRUDENCIA RELEVANTE EN MATERIA CONSTITUCIONAL Y DERECHOS HUMANOS	Curso	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	MAYO	JULIO
		TALLER 2: REDACCIÓN JURÍDICA	Taller	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	MAYO	MAYO
		ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA	Curso/Taller	5													
		CURSO 4: JURISPRUDENCIA RELEVANTE EN MATERIA CIVIL Y PROCESAL CIVIL	Curso	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	JULIO	AGOSTO
		CURSO 5: TEORIA DE LA PRUEBA	Curso	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	AGOSTO	SETIEMBRE
		CURSO 6: JURISPRUDENCIA RELEVANTE EN MATERIA PENAL Y PROCESAL PENAL	Curso	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	SETIEMBRE	OCTUBRE
		CURSO 7: DERECHO ADMINISTRATIVO	Curso	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	OCTUBRE	NOVIEMBRE
		TALLER 4: MECANISMOS ALTERNATIVOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS (MARCS)	Taller	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	AGOSTO	AGOSTO
		TALLER 6: VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR, DERECHOS HUMANOS E INTERCULTURALIDAD RELACIONADA CON LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR – I NIVEL	Taller	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
		ACTIVIDADES DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	Curso/Taller	3													
		TALLER 1: AUTOCONOCIMIENTO E INTELIGENCIA EMOCIONAL	Taller	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	MARZO	MARZO
		TALLER 3: COMUNICACIÓN EFICAZ Y TRABAJO EN EQUIPO	Taller	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	JUNIO	JULIO
		TALLER 5: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL DESPACHO	Taller	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	NOVIEMBRE	NOVIEMBRE

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2026																					
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE FORMACION DE ASPIRANTES (PROFA)																					
ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA: Dirección Académica/ Programa de Formación de Aspirantes (PROFA)																					
OBJETIVO ESTRATÉGICO 01: Fortalecer las capacidades de magistrados, aspirantes y auxiliares de justicia																					
ACCION ESTRATÉGICA 01.01 : Plan Académico Institucional implementado en beneficio de los magistrados, aspirantes y auxiliares de justicia																					
ACCION ESTRATÉGICA 01.02 : Programas curriculares con adecuaciones en favor de magistrados y aspirantes a la magistratura																					
CATEGORÍA PRESUPUESTAL : Acciones Presupuestales que no Resultan en Producto (APNOP)																					
PRODUCTO : 399999 Sin Producto																					
FUNCIÓN/DIV FUNC/ GRUPO FUNC : 06. Justicia/017 Administracion de Justicia/ 0011 Preparación y Perfeccionamiento de Recursos Humanos																					
ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA: 5003591 ABOGADOS ASPIRANTES A JUECES Y FISCALES FORMADOS																					
<b>Respecto a las Actividades Académicas del PROFA</b>																					
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS																					
01.01	4.2	30° PROGRAMA DE FORMACIÓN DE ASPIRANTES A LA MAGISTRATURA - PROGRAMA PROFA - 2° NIVEL	Personas	30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30	MARZO	DICIEMBRE		
			Curso/Taller	13	0	0	1	1	2	0	2	2	1	1	2	1					
		<b>ACTIVIDADES DE FORMACIÓN FUNDAMENTAL</b>	Curso/Taller	4																	
		CURSO 1: ETICA E INTEGRIDAD EN LA MAGISTRATURA	Curso	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0		MARZO	ABRIL	
		CURSO 2: INTERPRETACIÓN Y ARGUMENTACIÓN JURÍDICA	Curso	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0		ABRIL	MAYO	
		CURSO 3: JURISPRUDENCIA RELEVANTE EN MATERIA CONSTITUCIONAL Y DERECHOS HUMANOS	Curso	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0		MAYO	JULIO	
		TALLER 2: REDACCIÓN JURÍDICA	Taller	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0		MAYO	MAYO	
		<b>ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA</b>	Curso/Taller	6																	
		CURSO 4: JURISPRUDENCIA RELEVANTE EN MATERIA CIVIL Y PROCESAL CIVIL	Curso	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0		JULIO	AGOSTO	
		CURSO 5: RAZONAMIENTO PROBATORIO	Curso	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0		AGOSTO	SETIEMBRE	
		CURSO 6: JURISPRUDENCIA RELEVANTE EN MATERIA PENAL Y PROCESAL PENAL	Curso	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0		SETIEMBRE	OCTUBRE	
		CURSO 7: DERECHO ADMINISTRATIVO	Curso	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0		OCTUBRE	NOVIEMBRE	
		TALLER 4: LITIGACIÓN ORAL / CONDUCCION DE AUDIENCIAS	Taller	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0		AGOSTO	AGOSTO	
		TALLER 6: VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR, DERECHOS HUMANOS E INTERCULTURALIDAD RELACIONADA CON LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR – I NIVEL	Taller	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0		NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
		<b>ACTIVIDADES DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA</b>	Curso/Taller	3																	
		TALLER 1: AUTOCONOCIMIENTO E INTELIGENCIA EMOCIONAL	Taller	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		MARZO	MARZO
		TALLER 3: COMUNICACIÓN EFICAZ Y TRABAJO EN EQUIPO	Taller	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0		JUNIO	JULIO
		TALLER 5: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL DESPACHO	Taller	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0		NOVIEMBRE	NOVIEMBRE

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2026																		
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE FORMACION DE ASPIRANTES (PROFA)																		
ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA: Dirección Académica/ Programa de Formación de Aspirantes (PROFA)																		
OBJETIVO ESTRATÉGICO 01: Fortalecer las capacidades de magistrados, aspirantes y auxiliares de justicia																		
ACCION ESTRATÉGICA 01.01 : Plan Académico Institucional implementado en beneficio de los magistrados, aspirantes y auxiliares de justicia																		
ACCION ESTRATÉGICA 01.02 : Programas curriculares con adecuaciones en favor de magistrados y aspirantes a la magistratura																		
CATEGORÍA PRESUPUESTAL : Acciones Presupuestales que no Resultan en Producto (APNOP)																		
PRODUCTO : 399999 Sin Producto																		
FUNCIÓN/DIV FUNC/ GRUPO FUNC : 06. Justicia/017 Administracion de Justicia/ 0011 Preparación y Perfeccionamiento de Recursos Humanos																		
ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA: 5003591 ABOGADOS ASPIRANTES A JUECES Y FISCALES FORMADOS																		
<b>Respecto a las Actividades Académicas del PROFA</b>																		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS																		
01.01	4.3	30° PROGRAMA DE FORMACIÓN DE ASPIRANTES A LA MAGISTRATURA - PROGRAMA PROFA - 3° NIVEL	Personas	30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30	MARZO	DICIEMBRE
		Curso/Taller	13	0	0	1	1	2	0	2	2	1	1	2	1			
		<b>ACTIVIDADES DE FORMACIÓN FUNDAMENTAL</b>	<b>Curso/Taller</b>	<b>4</b>														
		CURSO 1: ETICA E INTEGRIDAD EN LA MAGISTRATURA	Curso	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0		MARZO	ABRIL
		CURSO 2: INTERPRETACIÓN Y ARGUMENTACIÓN JURÍDICA	Curso	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0		ABRIL	MAYO
		CURSO 3: ESTANDARES DEL SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS	Curso	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0		MAYO	JULIO
		TALLER 2: REDACCIÓN JURÍDICA	Taller	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0		MAYO	MAYO
		<b>ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA</b>	<b>Curso/Taller</b>	<b>6</b>														
		CURSO 4: IMPUGNACION CIVIL	Curso	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0		JULIO	AGOSTO
		CURSO 5: REGLAS DE VALORACIÓN DE LA PRUEBA	Curso	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0		AGOSTO	SETIEMBRE
		CURSO 6: IMPUGNACION PENAL	Curso	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0		SETIEMBRE	OCTUBRE
		CURSO 7: DERECHO ADMINISTRATIVO	Curso	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1		OCTUBRE	NOVIEMBRE
		TALLER 4: LITIGACIÓN ORAL / CONDUCCION DE AUDIENCIAS	Taller	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0		AGOSTO	AGOSTO
		TALLER 6: VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR, DERECHOS HUMANOS E INTERCULTURALIDAD RELACIONADA CON LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR – I NIVEL	Taller	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1		NOVIEMBRE	DICIEMBRE
		<b>ACTIVIDADES DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA</b>	<b>Curso/Taller</b>	<b>3</b>														
		TALLER 1: AUTOCONOCIMIENTO E INTELIGENCIA EMOCIONAL	Taller	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0		MARZO	MARZO
		TALLER 3: COMUNICACIÓN EFICAZ Y TRABAJO EN EQUIPO	Taller	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0		JUNIO	JULIO
		TALLER 5: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL DESPACHO	Taller	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1		NOVIEMBRE	NOVIEMBRE

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2026																			
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE FORMACION DE ASPIRANTES (PROFA)																			
ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA: Dirección Académica/ Programa de Formación de Aspirantes (PROFA)																			
OBJETIVO ESTRATÉGICO 01: Fortalecer las capacidades de magistrados, aspirantes y auxiliares de justicia																			
ACCION ESTRATÉGICA 01.01 : Plan Académico Institucional implementado en beneficio de los magistrados, aspirantes y auxiliares de justicia																			
ACCION ESTRATÉGICA 01.02 : Programas curriculares con adecuaciones en favor de magistrados y aspirantes a la magistratura																			
CATEGORÍA PRESUPUESTAL : Acciones Presupuestales que no Resultan en Producto (APNOP)																			
PRODUCTO : 399999 Sin Producto																			
FUNCIÓN/DIV FUNC/ GRUPO FUNC : 06. Justicia/017 Administracion de Justicia/ 0011 Preparación y Perfeccionamiento de Recursos Humanos																			
ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA: 5003591 ABOGADOS ASPIRANTES A JUECES Y FISCALES FORMADOS																			
<b>Respecto a las Actividades Académicas del PROFA</b>																			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS																			
01.01	4.4	30° PROGRAMA DE FORMACIÓN DE ASPIRANTES A LA MAGISTRATURA - PROGRAMA PROFA - 4° NIVEL	Personas	30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30	MARZO	DICIEMBRE	
			Curso/Taller	13	0	0	1	1	2	0	2	2	1	1	2	1			
		<b>ACTIVIDADES DE FORMACIÓN FUNDAMENTAL</b>	Curso/Taller	4															
		CURSO 1: ETICA E INTEGRIDAD EN LA MAGISTRATURA	Curso	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	MARZO	ABRIL
		CURSO 2: INTERPRETACIÓN Y ARGUMENTACIÓN JURÍDICA	Curso	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	ABRIL	MAYO
		CURSO 3: CONTROL DE CONVENCIONALIDAD Y CONSTITUCIONALIDAD	Curso	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	MAYO	JULIO
		Taller 2: REDACCIÓN JURÍDICA	Taller	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	MAYO	MAYO
		<b>ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA</b>	Curso/Taller	6															
		CURSO 4: PRECEDENTES JUDICIALES DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EN MATERIA CIVIL Y PROCESAL CIVIL	Curso	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	JULIO	AGOSTO
		CURSO 5: CASACIÓN	Curso	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	AGOSTO	SETIEMBRE
		CURSO 6: PRECEDENTES JUDICIALES DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL Y PROCESAL PENAL	Curso	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	SETIEMBRE	OCTUBRE
		CURSO 7: DERECHO ADMINISTRATIVO	Curso	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	OCTUBRE	NOVIEMBRE
		TALLER 4: LITIGACIÓN ORAL / CONDUCCION DE AUDIENCIAS	Taller	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	AGOSTO	AGOSTO
		TALLER 6: VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR, DERECHOS HUMANOS E INTERCULTURALIDAD RELACIONADA CON LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR – I NIVEL	Taller	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
		<b>ACTIVIDADES DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA</b>	Curso/Taller	3															
		TALLER 1: INSTRUMENTOS DE LA COOPERACIÓN JUDICIAL INTERNACIONAL	Taller	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	MARZO	MARZO
		TALLER 3: COMUNICACIÓN EN EL SISTEMA DE JUSTICIA	Taller	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	JUNIO	JULIO
		TALLER 5: GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL DESPACHO	Taller	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	NOVIEMBRE	NOVIEMBRE

**META 5: JUECES Y FISCALES TITULARES CAPACITADOS PARA EL  
ASCENSO**

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2026																		
PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE CAPACITACION PARA EL ASCENSO (PCA)																		
ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA: Dirección Académica/ Programa de Capacitación Para el Ascenso (PCA)																		
OBJETIVO ESTRATÉGICO 01: Fortalecer las capacidades de magistrados, aspirantes y auxiliares de justicia																		
ACCIÓN ESTRATÉGICA 01.01 : Plan Académico Institucional implementado en beneficio de los magistrados, aspirantes y auxiliares de justicia																		
ACCIÓN ESTRATÉGICA 01.02 : Programas curriculares con adecuaciones en favor de magistrados y aspirantes a la magistratura																		
CATEGORÍA PRESUPUESTAL : Acciones Presupuestales que no Resultan en Producto (APNOP)																		
PRODUCTO : 399999 Sin Producto																		
FUNCIÓN/DIV FUNC/ GRUPO FUNC : 06. Justicia/017 Administracion de Justicia/ 0011 Preparación y Perfeccionamiento de Recursos Humanos																		
ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA: 5003673: JUECES Y FISCALES TITULARES CAPACITADOS PARA EL ASCENSO																		
ACCIÓN ESTRATÉGICA	N°	ACTIVIDAD/TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL												PERIODO DE EJECUCIÓN	
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	INICIO	TERMINO
01.01	1	Acciones de la Subdirección del Programa de Capacitación para el Ascenso	Acción	6	2	0	3	0	0	0	1	0	0	0	0	0	ENERO	JULIO
	1.2	Elaborar el Plan Operativo Institucional - POI Anual 2027 del PCA	Acción	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	MARZO	MARZO
	1.3	Presentar Evaluación Anual 2025 y Semestral 2026 del POI del PCA	Acción	2	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	ENERO	JULIO	
	1.4	Presentar Evaluación Anual 2025 del Plan Estratégico Institucional	Acción	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ENERO	ENERO	
	1.5	Elaboración del Cuadro de Necesidades para el ejercicio 2027	Acción	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	MARZO	MARZO	
	1.6	Elaboración de la Matriz para el Plan de Desarrollo de las Personas 2026	Acción	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	MARZO	MARZO	
01.01	2	Gestión del proceso de Admisión al Programa de Capacitación para el Ascenso	Acción	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	ENERO	FEBRERO	
01.02	3	Actualización de la curricula del Programa de Capacitación para el Ascenso	Informe	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	MARZO	MARZO	

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2026																			
PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE CAPACITACION PARA EL ASCENSO (PCA)																			
ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA: Dirección Académica/ Programa de Capacitación Para el Ascenso (PCA)																			
OBJETIVO ESTRATÉGICO 01: Fortalecer las capacidades de magistrados, aspirantes y auxiliares de justicia																			
ACCIÓN ESTRATÉGICA 01.01 : Plan Académico Institucional implementado en beneficio de los magistrados, aspirantes y auxiliares de justicia																			
ACCIÓN ESTRATÉGICA 01.02 : Programas curriculares con adecuaciones en favor de magistrados y aspirantes a la magistratura																			
CATEGORÍA PRESUPUESTAL : Acciones Presupuestales que no Resultan en Producto (APNOP)																			
PRODUCTO : 399999 Sin Producto																			
FUNCIÓN/DIV FUNC/ GRUPO FUNC : 06. Justicia/017 Administracion de Justicia/ 0011 Preparación y Perfeccionamiento de Recursos Humanos																			
ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA: 5003673: JUECES Y FISCALES TITULARES CAPACITADOS PARA EL ASCENSO																			
<i>Respecto a las Actividades Académicas del PCA</i>																			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS																			
01.01	4	28° PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA EL ASCENSO - PCA, 2°, 3° y 4° NIVEL	Personas	60	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	60	0	MARZO	NOVIEMBRE	
			Curso/Taller	36	0	0	3	3	3	3	3	3	3	4	5	8	0		
		28° PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA EL ASCENSO 2° NIVEL	Personas	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	0	MARZO	NOVIEMBRE	
			Curso/Taller	14	0	0	1	1	1	1	1	2	1	2	4	0			
<b>ACTIVIDADES DE FORMACIÓN FUNDAMENTAL</b>			Curso	4															
		CURSO 1: TEORÍA CONSTITUCIONAL, DERECHOS FUNDAMENTALES Y ENFOQUE DE GÉNERO EN LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	Curso	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	MARZO	ABRIL	
		CURSO 2: FUNDAMENTOS BÁSICOS DEL CONTROL DE CONVENCIONALIDAD Y CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD	Curso	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	ABRIL	MAYO	
		CURSO 3: FUNDAMENTOS DE LA ÉTICA EN LA MAGISTRATURA	Curso	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	MAYO	JUNIO		
		CURSO 4: INTERPRETACIÓN Y ARGUMENTACIÓN JURÍDICA	Curso	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	JUNIO	JULIO		
<b>ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA</b>			Curso/Taller	5															
		CURSO 5: VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA LEY 30364	Curso	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	JULIO	AGOSTO		
		CURSO 6: METODOLOGÍA DE SOLUCIÓN DE CASOS PENALES A PARTIR DE LA TEORÍA DE LA LEY PENAL Y LAS CONSECUENCIAS JURÍDICAS DEL DELITO	Curso	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	AGOSTO	SETIEMBRE		
		CURSO 6: TEORÍA DE LA DECISIÓN JUDICIAL EN MATERIA CIVIL	Curso	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	AGOSTO	SETIEMBRE		
		CURSO 7: ANÁLISIS DE JURISPRUDENCIA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EN MATERIA CIVIL	Curso	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	SETIEMBRE	OCTUBRE		
		CURSO 7: ANÁLISIS DE JURISPRUDENCIA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EN MATERIA PENAL	Curso	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	SETIEMBRE	OCTUBRE		
<b>ACTIVIDADES DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA</b>			Curso/Taller	5															
		CURSO 8: LITIGACIÓN ORAL Y DIRECCIÓN DE AUDIENCIAS	Curso	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	OCTUBRE	NOVIEMBRE	
		CURSO 8: TÉCNICAS DE LITIGACIÓN ORAL CIVIL	Curso	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	OCTUBRE	NOVIEMBRE	
		TALLER 1: HERRAMIENTAS DIGITALES	Taller	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	MARZO	MARZO		
		TALLER 2: GESTIÓN DEL DESPACHO FISCAL	Taller	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	NOVIEMBRE	NOVIEMBRE	
		TALLER 2: GESTIÓN DEL DESPACHO JUDICIAL	Taller	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	NOVIEMBRE	NOVIEMBRE	

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2026																			
PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE CAPACITACION PARA EL ASCENSO (PCA)																			
<p>ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA: Dirección Académica/ Programa de Capacitación Para el Ascenso (PCA)</p> <p>OBJETIVO ESTRATÉGICO 01: Fortalecer las capacidades de magistrados, aspirantes y auxiliares de justicia</p> <p>ACCIÓN ESTRATÉGICA 01.01 : Plan Académico Institucional implementado en beneficio de los magistrados, aspirantes y auxiliares de justicia</p> <p>ACCIÓN ESTRATÉGICA 01.02 : Programas curriculares con adecuaciones en favor de magistrados y aspirantes a la magistratura</p> <p>CATEGORÍA PRESUPUESTAL : Acciones Presupuestales que no Resultan en Producto (APNOP)</p> <p>PRODUCTO : 399999 Sin Producto</p> <p>FUNCIÓN/DIV FUNC/ GRUPO FUNC : 06. Justicia/017 Administracion de Justicia/ 0011 Preparación y Perfeccionamiento de Recursos Humanos</p> <p>ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA: 5003673: JUECES Y FISCALES TITULARES CAPACITADOS PARA EL ASCENSO</p> <p><i>Respecto a las Actividades Académicas del PCA</i></p>																			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS																			
01.01	28° PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA EL ASCENSO 3° NIVEL	Personas	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
		Curso/Taller	12	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3	0	MARZO	NOVEMBRE	
<b>ACTIVIDADES DE FORMACIÓN FUNDAMENTAL</b>		Curso/Taller	4																
	CURSO 1: ARGUMENTACIÓN JURÍDICA, RAZONAMIENTO PROBATORIO, DECISORIO Y JUSTIFICATORIO	Curso	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	MARZO	ABRIL	
	CURSO 2: ÉTICA EN LA MAGISTRATURA	Curso	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	ABRIL	MAYO	
	CURSO 3: CONTROL DE CONVENCIONALIDAD Y CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD PRECEDENTES VINCULANTES DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL Y ESTÁNDARES DE LA CIDH	Curso	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	MAYO	JUNIO	
	CURSO 4: CASOS EMBLEMÁTICOS DE DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL	Curso	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	JUNIO	JULIO	
<b>ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA</b>		Curso/Taller	4																
	CURSO 5: VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA LEY 30364	Curso	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	JULIO	AGOSTO	
	CURSO 6: MARCO CONSTITUCIONAL DEL DERECHO ADMINISTRATIVO	Curso	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	AGOSTO	SETIEMBRE	
	CURSO 7: ACUERDOS PLENARIOS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EN MATERIA CIVIL	Curso	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	SETIEMBRE	OCTUBRE	
	CURSO 7: ACUERDOS PLENARIOS DE LA CORTE SUPREMA DE LA JUSTICIA EN MATERIA PENAL	Curso	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	SETIEMBRE	OCTUBRE	
<b>ACTIVIDADES DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA</b>		Curso/Taller	4																
	CURSO 8: PROBLEMÁTICA EN LA LITIGACIÓN ORAL Y DIRECCIÓN DE AUDIENCIAS	Curso	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	OCTUBRE	NOVIEMBRE	
	CURSO 8: PROBLEMÁTICA EN LA LITIGACIÓN ORAL EN EL PROCESO CIVIL	Curso	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	OCTUBRE	NOVIEMBRE	
	TALLER 1: HERRAMIENTAS DE TRABAJO COLABORATIVO	Taller	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	MARZO	MARZO	
	TALLER 2: GESTIÓN PÚBLICA: HABILIDADES GERENCIALES	Taller	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	NOVIEMBRE	NOVIEMBRE	

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2026																		
PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE CAPACITACION PARA EL ASCENSO (PCA)																		
ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA: Dirección Académica/ Programa de Capacitación Para el Ascenso (PCA)																		
OBJETIVO ESTRATÉGICO 01: Fortalecer las capacidades de magistrados, aspirantes y auxiliares de justicia																		
ACCIÓN ESTRATÉGICA 01.01 : Plan Académico Institucional implementado en beneficio de los magistrados, aspirantes y auxiliares de justicia																		
ACCIÓN ESTRATÉGICA 01.02 : Programas curriculares con adecuaciones en favor de magistrados y aspirantes a la magistratura																		
CATEGORÍA PRESUPUESTAL : Acciones Presupuestales que no Resultan en Producto (APNOP)																		
PRODUCTO : 399999 Sin Producto																		
FUNCIÓN/DIV FUNC/ GRUPO FUNC : 06. Justicia/017 Administracion de Justicia/ 0011 Preparación y Perfeccionamiento de Recursos Humanos																		
ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA: 5003673: JUECES Y FISCALES TITULARES CAPACITADOS PARA EL ASCENSO																		
<b>Respecto a las Actividades Académicas del PCA</b>																		
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS</b>																		
	<b>28° PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA EL ASCENSO 4° NIVEL</b>	Personas	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	0	MARZO	NOVIEMBRE
		Curso/Taller	10	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	0		
<b>ACTIVIDADES DE FORMACIÓN FUNDAMENTAL</b>		Cursos	4															
	CURSO 1: TEORÍAS DE LA JUSTICIA	Curso	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	MARZO	ABRIL
	CURSO 2: ARGUMENTACIÓN JURÍDICA	Curso	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	ABRIL	MAYO
	CURSO 3: ÉTICA Y CORRUPCIÓN EN LA MAGISTRATURA	Curso	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	MAYO	JUNIO
	CURSO 4: JURISPRUDENCIA Y PRECEDENTES VINCULANTES EN MATERIA DE DERECHOS FUNDAMENTALES	Curso	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	JUNIO	JULIO
<b>ACTIVIDADES DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA</b>		Cursos	3															
	CURSO 5: VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR EN EL MARCO DE LA LEY 30364	Curso	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	JULIO	AGOSTO
	CURSO 6: JURISPRUDENCIA RELEVANTE DE LA CIDH, TEDH, CPI	Curso	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	AGOSTO	SETIEMBRE
	CURSO 7: TEMAS EN REVISIÓN CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	Curso	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	SETIEMBRE	OCTUBRE
<b>ACTIVIDADES DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA</b>		Curso/Taller	3															
	CURSO 8: NULIDAD DE LAUDOS ARBITRALES	Curso	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	OCTUBRE	NOVIEMBRE
	TALLER 1: COMPETENCIAS DIGITALES PARA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	Taller	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	MARZO	MARZO
	TALLER 2: GESTIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS	Taller	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	NOVIEMBRE	NOVIEMBRE

**META 6: JUECES Y FISCALES Y AUXILIARES DE JUSTICIA  
CAPACITADOS EN REFORMAS PROCESALES Y**

**META 7: JUECES Y FISCALES Y AUXILIARES DE JUSTICIA  
ESPECIALIZADOS, ACTUALIZADOS Y PERFECCIONADOS PARA LA  
MEJORA DEL DESPACHO JUDICIAL Y FISCAL**

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2026**

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PAP**

ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA: Dirección Académica/ Programa de Actualización y Perfeccionamiento-PAP

OBJETIVO ESTRATÉGICO 01: Fortalecer las capacidades de magistrados, aspirantes y auxiliares de justicia

ACCIÓN ESTRATÉGICA 01.01: Plan Académico Institucional implementado en beneficio de los magistrados, aspirantes y auxiliares de justicia

CATEGORÍA PRESUPUESTAL: Acciones Presupuestales que no Resultan en Producto (APNOP)

PRODUCTO : 399999 Sin Producto

FUNCION/ DIV FUNC/ GRUPO FUNC : 06. Justicia/ 0017 Administración de Justicia/ 0011 Preparación y Perfeccionamiento de Recursos Humanos

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA: 5003674 JUECES, FISCALES Y AUXILIARES DE JUSTICIA CAPACITADOS EN REFORMAS PROCESAL

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA: 5003675 JUECES, FISCALES Y AUXILIARES DE JUSTICIA ESPECIALIZADOS, ACTUALIZADOS Y PERFECCIONADOS PARA LA MEJORA DEL DESPACHO JUDICIAL/FISCAL

ACCIÓN ESTRATÉGICA	N°	ACTIVIDAD/TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL												PERIODO DE EJECUCIÓN		
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	INICIO	TERMINO	
01.01	1	Acciones de la Subdirección del Programa de Actualización y Perfeccionamiento	Informe	6	2	0	3	0	0	0	1	0	0	0	0	0	ENERO	JULIO	
01.01	2	Programa en Derecho Internacional de los Derechos Humanos	Persona Capacitada	40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40	0	JUNIO	NOVIEMBRE	
01.01	3	1° Programa de Especialización para Jueces de Control	Persona Capacitada	30	0	0	0	0	0	0	30	0	0	0	0	0	ABRIL	JULIO	
01.01	4	Diplomatura de especialización en Personas con Discapacidad	Persona Capacitada	40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40	0	JULIO	NOVIEMBRE	
01.01	5	Cursos de Formación Fundamental (Meta 006)	Persona Capacitada	200	0	0	0	0	40	0	80	0	40	0	40	0	ABRIL	NOVIEMBRE	
01.01	6	Cursos de Formación Complementaria (Meta 006)	Persona Capacitada	80	0	0	0	0	0	0	40	0	40	0	0	0	JUNIO	SETIEMBRE	
01.01	7	Cursos de Formación Especializada	Persona Capacitada	600	0	0	0	0	160	0	160	0	120	0	160	0	ABRIL	NOVIEMBRE	
01.01	8	Conferencias Nacionales	Participante	12,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12,000	0	MAYO	NOVIEMBRE	
01.01	9	Conferencias Internacionales	Participante	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	0	MARZO	JULIO	
<b>TOTAL</b>					13,096	2	0	3	0	200	0	311	0	200	0	12,380	0	ENERO	NOVIEMBRE

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2026																		
PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PAP																		
ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA: Dirección Académica/ Programa de Actualización y Perfeccionamiento-PAP OBJETIVO ESTRATÉGICO 01: Fortalecer las capacidades de magistrados, aspirantes y auxiliares de justicia ACCION ESTRATÉGICA 01.01: Plan Académico Institucional implementado en beneficio de los magistrados, aspirantes y auxiliares de justicia CATEGORIA PRESUPUESTAL: Acciones Presupuestales que no Resultan en Producto (APNOP) PRODUCTO : 399999 Sin Producto FUNCION/ DIV FUNC/ GRUPO FUNC : 06. Justicia/ 0017 Administración de Justicia/ 0011 Preparación y Perfeccionamiento de Recursos Humanos ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA: 5003675 JUECES, FISCALES Y AUXILIARES DE JUSTICIA ESPECIALIZADOS, ACTUALIZADOS Y PERFECCIONADOS PARA LA MEJORA DEL DESPACHO JUDICIAL/FISCAL																		
ACCIÓN ESTRATÉGICA	N°	ACTIVIDAD/TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL												PERIODO DE EJECUCIÓN	
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	INICIO	TERMINO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS																		
01.01	1	Acciones de la Subdirección del Programa de Actualización y Perfeccionamiento	Informe	6	2	0	3	0	0	0	1	0	0	0	0	0	ENERO	JULIO
		Elaborar el Plan Operativo Institucional - POI Anual 2027 del PAP	Informe	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	MARZO	MARZO
		Presentar la Evaluación del PEI correspondiente al año 2025 del PAP	Informe	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	MARZO	MARZO
		Presentar Evaluación Anual 2025 y semestral 2026 del POI del PAP	Informe	2	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	ENERO	JULIO
		Elaboración del Cuadro de Necesidades para el ejercicio 2027	Informe	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	MARZO	MARZO
		Elaboración de la Matriz para el Plan de Desarrollo de las Personas 2026	Informe	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ENERO	ENERO

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2026																					
PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PAP																					
ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA: Dirección Académica/ Programa de Actualización y Perfeccionamiento-PAP OBJETIVO ESTRATÉGICO 01: Fortalecer las capacidades de magistrados, aspirantes y auxiliares de justicia ACCION ESTRATÉGICA 01.01: Plan Académico Institucional implementado en beneficio de los magistrados, aspirantes y auxiliares de justicia CATEGORIA PRESUPUESTAL: Acciones Presupuestales que no Resultan en Producto (APNOP) PRODUCTO : 399999 Sin Producto FUNCION/ DIV FUNC/ GRUPO FUNC : 06. Justicia/ 0017 Administración de Justicia/ 0011 Preparación y Perfeccionamiento de Recursos Humanos ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA: 5003675 JUECES, FISCALES Y AUXILIARES DE JUSTICIA ESPECIALIZADOS, ACTUALIZADOS Y PERFECCIONADOS PARA LA MEJORA DEL DESPACHO JUDICIAL/FISCAL																					
ACCIÓN ESTRATÉGICA	N°	ACTIVIDAD/TAREA	LINEA DE FORMACION	MODALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL												PERIODO DE EJECUCIÓN		
							ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	INICIO	TERMINO	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS																					
01.01	2	Programa en Derecho Internacional de los Derechos Humanos			Persona capacitada	40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40	0	JUNIO	NOVIEMBRE		
					Programa	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	JUNIO	NOVIEMBRE		
		Curso I: Sistema Interamericano de Derechos Humanos: Concepto, funciones, precedentes y opiniones relevantes	FUNDAMENTAL	A DISTANCIA	Curso	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	JUNIO	NOVIEMBRE			
		Curso II: Control de Convencionalidad			Curso	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	JUNIO	NOVIEMBRE		
		Curso III: Poblaciones Vulnerables II: derecho de los niños, niñas y adolescentes; derechos de las personas mayores; derechos de las personas con discapacidad			Curso	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	JUNIO	NOVIEMBRE		
		Curso IV: Derechos económicos, sociales, culturales y ambientales			Curso	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	JUNIO	NOVIEMBRE		
01.01	3	1° Programa de Especialización para Jueces de Control			Persona capacitada	30	0	0	0	0	0	0	30	0	0	0	0	ABRIL	JULIO		
					Programa	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	ABRIL	JULIO		
		Curso I: Fundamentos del Nuevo Sistema de	ESPECIALIZADA	A DISTANCIA	Curso	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	ABRIL	JULIO		
		Curso II: Derecho Administrativo Sancionador (DAS)			Curso	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	ABRIL	JULIO	
		Curso III: El Procedimiento Administrativo Disciplinario (PAD)			Curso	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	ABRIL	JULIO	
		Taller 1: Doctrina y Jurisprudencia relevante					1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	ABRIL	JULIO
		Taller 2: Ética y casuística específica					1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	ABRIL	JULIO

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2026**

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PAP**

ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA: Dirección Académica/ Programa de Actualización y Perfeccionamiento-PAP

OBJETIVO ESTRATÉGICO 01: Fortalecer las capacidades de magistrados, aspirantes y auxiliares de justicia

ACCION ESTRATÉGICA 01.01: Plan Académico Institucional implementado en beneficio de los magistrados, aspirantes y auxiliares de justicia

CATEGORIA PRESUPUESTAL: Acciones Presupuestales que no Resultan en Producto (APNOP)

PRODUCTO : 399999 Sin Producto

FUNCION/ DIV FUNC/ GRUPO FUNC : 06. Justicia/ 0017 Administración de Justicia/ 0011 Preparación y Perfeccionamiento de Recursos Humanos

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA: 5003674 JUECES, FISCALES Y AUXILIARES DE JUSTICIA CAPACITADOS EN REFORMAS PROCESAL

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA: 5003675 JUECES, FISCALES Y AUXILIARES DE JUSTICIA ESPECIALIZADOS, ACTUALIZADOS Y PERFECCIONADOS PARA LA MEJORA DEL DESPACHO JUDICIAL/FISCAL

ACCIÓN ESTRATÉGICA	N°	ACTIVIDAD/TAREA	LINEA DE FORMACION	MODALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL												PERIODO DE EJECUCIÓN	
							ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	INICIO	TERMINO
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS</b>																				
01.01	4	<b>Diplomatura de especialización en Personas con Discapacidad</b>	ESPECIALIZADA	A DISTANCIA	Persona capacitada	40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40	0	JULIO	NOVIEMBRE
		Curso/Taller			4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0			
		Curso			1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	JULIO	NOVIEMBRE
		Curso			1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	JULIO	NOVIEMBRE
		Curso			1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	JULIO	NOVIEMBRE
		Taller			1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	JULIO	NOVIEMBRE

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2026

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PAP

ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA: Dirección Académica/ Programa de Actualización y Perfeccionamiento-PAP

OBJETIVO ESTRATÉGICO 01: Fortalecer las capacidades de magistrados, aspirantes y auxiliares de justicia

ACCION ESTRATÉGICA 01.01: Plan Académico Institucional implementado en beneficio de los magistrados, aspirantes y auxiliares de justicia

CATEGORIA PRESUPUESTAL: Acciones Presupuestales que no Resultan en Producto (APNOP)

PRODUCTO : 399999 Sin Producto

FUNCION/ DIV FUNC/ GRUPO FUNC : 06. Justicia/ 0017 Administración de Justicia/ 0011 Preparación y Perfeccionamiento de Recursos Humanos

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA: 5003674 JUECES, FISCALES Y AUXILIARES DE JUSTICIA CAPACITADOS EN REFORMAS PROCESAL

ACCIÓN ESTRATÉGICA	N°	ACTIVIDAD/TAREA	LINEA DE FORMACION	MODALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL												PERIODO DE EJECUCIÓN		
							ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	INICIO	TERMINO	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS																					
01.01	5	Cursos de Formación Fundamental (Meta 006)			Persona capacitada	200	0	0	0	0	40	0	80	0	40	0	40	0	ABRIL	NOVIEMBRE	
					Curso	5	0	0	0	0	1	0	2	0	1	0	1	0	ABRIL	MAYO	
		CURSO 1: Teoría sobre los derechos fundamentales e interpretación constitucional	FUNDAMENTAL	A DISTANCIA	Persona capacitada	40	0	0	0	0	40	0	0	0	0	0	0	0	ABRIL	MAYO	
					Curso	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0		
		CURSO 2: Constitucionalidad y Tratados Internacionales aplicables a los Derechos Humanos	FUNDAMENTAL		Persona capacitada	40	0	0	0	0	0	0	40	0	0	0	0	0	0	JUNIO	JULIO
					Curso	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0		
		CURSO 3: Ética e integridad en la magistratura	FUNDAMENTAL		Persona capacitada	40	0	0	0	0	0	0	40	0	0	0	0	0	0	JUNIO	JULIO
					Curso	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0		
		CURSO 4: Interculturalidad, Derechos Humanos y justicia: Protección de los derechos de los pueblos indígenas en el Perú	FUNDAMENTAL		Persona capacitada	40	0	0	0	0	0	0	0	0	40	0	0	0	0	AGOSTO	SETIEMBRE
					Curso	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0		
		CURSO 5: Razonamiento, interpretación y argumentación de las decisiones judiciales	FUNDAMENTAL		Persona capacitada	40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40	0	OCTUBRE	NOVIEMBRE
					Curso	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0		

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2026**

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PAP**

ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA: Dirección Académica/ Programa de Actualización y Perfeccionamiento-PAP  
 OBJETIVO ESTRATÉGICO 01: Fortalecer las capacidades de magistrados, aspirantes y auxiliares de justicia  
 ACCION ESTRATÉGICA 01.01: Plan Académico Institucional implementado en beneficio de los magistrados, aspirantes y auxiliares de justicia  
 CATEGORIA PRESUPUESTAL: Acciones Presupuestales que no Resultan en Producto (APNOP)  
 PRODUCTO : 399999 Sin Producto  
 FUNCION/ DIV FUNC/ GRUPO FUNC : 06. Justicia/ 0017 Administración de Justicia/ 0011 Preparación y Perfeccionamiento de Recursos Humanos  
 ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA: 5003674 JUECES, FISCALES Y AUXILIARES DE JUSTICIA CAPACITADOS EN REFORMAS PROCESAL

ACCIÓN ESTRATÉGICA	N°	ACTIVIDAD/TAREA	LINEA DE FORMACION	MODALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL												PERIODO DE EJECUCIÓN			
							ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	INICIO	TERMINO		
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS</b>																						
01.01	6	Cursos de Formación Complementaria (Meta 006)			Persona capacitada	80	0	0	0	0	0	0	0	40	0	40	0	0	0	JUNIO	SETIEMBRE	
					Curso	2	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0				
		CURSO 6: Aplicabilidad de la inteligencia artificial en el proceso penal	COMPLEMENTARIA	A DISTANCIA	Persona capacitada	40	0	0	0	0	0	0	40	0	0	0	0	0	0	JUNIO	JULIO	
					Curso	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0				
		CURSO 7: Manejo de inteligencia artificial en la redacción de actas y sentencias	COMPLEMENTARIA		Persona capacitada	40	0	0	0	0	0	0	0	0	40	0	0	0	0	0	AGOSTO	SETIEMBRE
					Curso	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0			

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2026																						
PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PAP																						
ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA: Dirección Académica/ Programa de Actualización y Perfeccionamiento-PAP																						
OBJETIVO ESTRATÉGICO 01: Fortalecer las capacidades de magistrados, aspirantes y auxiliares de justicia																						
ACCIÓN ESTRATÉGICA 01.01: Plan Académico Institucional implementado en beneficio de los magistrados, aspirantes y auxiliares de justicia																						
CATEGORIA PRESUPUESTAL: Acciones Presupuestales que no Resultan en Producto (APNOP)																						
PRODUCTO : 399999 Sin Producto																						
FUNCION/ DIV FUNC/ GRUPO FUNC : 06. Justicia/ 0017 Administración de Justicia/ 0011 Preparación y Perfeccionamiento de Recursos Humanos																						
ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA: 5003675 JUECES, FISCALES Y AUXILIARES DE JUSTICIA ESPECIALIZADOS, ACTUALIZADOS Y PERFECCIONADOS PARA LA MEJORA DEL DESPACHO JUDICIAL/FISCAL																						
ACCIÓN ESTRATÉGICA	N°	ACTIVIDAD/TAREA	LINEA DE FORMACION	MODALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL												PERIODO DE EJECUCIÓN			
							ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	INICIO	TERMINO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS																						
01.01	7	Cursos de Formación Especializada			Persona capacitada	600	0	0	0	0	0	160	0	160	0	120	0	160	0	ABRIL	NOVIEMBRE	
					Curso	15	0	0	0	0	4	0	4	0	3	0	4	0				
		CURSO 8: Teoría del delito y teoría de la prueba en el ámbito penal	ESPECIALIZADA	A DISTANCIA	Persona capacitada	40	0	0	0	0	40	0	0	0	0	0	0	0	0	ABRIL	MAYO	
		Curso	1		0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0						
		CURSO 9: El proceso penal del adolescente que infringe la ley penal	ESPECIALIZADA		Persona capacitada	40	0	0	0	0	40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ABRIL	MAYO
		Curso	1		0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0						
		CURSO 10: Estudio de los principales plenos casatorios civiles	ESPECIALIZADA		Persona capacitada	40	0	0	0	0	40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ABRIL	MAYO
		Curso	1		0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0						
		CURSO 11: Análisis de los delitos contra la administración pública y corrupción de funcionarios y sus consecuencias	ESPECIALIZADA		Persona capacitada	40	0	0	0	0	40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ABRIL	MAYO
		Curso	1		0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0						
		CURSO 12: Derecho Procesal de Familia: Procesos de Apoyos y Salvaguardias	ESPECIALIZADA		Persona capacitada	40	0	0	0	0	0	0	40	0	0	0	0	0	0	0	JUNIO	JULIO
		Curso	1		0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0						
		CURSO 13: Criterios para la resolución de casos de Violencia de Género desde un enfoque multidisciplinario	ESPECIALIZADA		Persona capacitada	40	0	0	0	0	0	0	40	0	0	0	0	0	0	0	JUNIO	JULIO
		Curso	1		0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0						
		CURSO 14: Análisis y aplicación de la Ley 30364 Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar	ESPECIALIZADA		Persona capacitada	80	0	0	0	0	0	0	80	0	0	0	0	0	0	0	JUNIO	JULIO
		Curso	2		0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0						
		CURSO 15: Análisis del Decreto Legislativo N°1585 y los aportes del Acuerdo Plenario N°01-2023 sobre determinación de la pena	ESPECIALIZADA		Persona capacitada	40	0	0	0	0	0	0	0	0	40	0	0	0	0	0	AGOSTO	SETIEMBRE
		Curso	1		0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0			
		CURSO 16: Cibercriminalidad y prueba digital en el proceso penal	ESPECIALIZADA		Persona capacitada	40	0	0	0	0	0	0	0	0	40	0	0	0	0	0	AGOSTO	SETIEMBRE
		Curso	1		0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0			
		CURSO 17: Revisión de los actos administrativos en la vía judicial	ESPECIALIZADA		Persona capacitada	40	0	0	0	0	0	0	0	0	40	0	0	0	0	0	AGOSTO	SETIEMBRE
		Curso	1		0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0			
		CURSO 18: La acumulación de pretensiones en el proceso civil	ESPECIALIZADA		Persona capacitada	40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40	0	0	OCTUBRE	NOVIEMBRE
Curso	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0						
CURSO 19: La prueba indiciaria en el proceso penal	ESPECIALIZADA	Persona capacitada	40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40	0	0	OCTUBRE	NOVIEMBRE			
Curso	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0						
CURSO 20: El control del requerimiento de sobreseimiento y acusación	ESPECIALIZADA	Persona capacitada	40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40	0	0	OCTUBRE	NOVIEMBRE			
Curso	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0						
CURSO 21: Los mecanismos digitales para la identificación del autor de los delitos de extorsión	ESPECIALIZADA	Persona capacitada	40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40	0	0	OCTUBRE	NOVIEMBRE			
Curso	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0						

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2026**

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PAP**

ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA: Dirección Académica/ Programa de Actualización y Perfeccionamiento-PAP

OBJETIVO ESTRATÉGICO 01: Fortalecer las capacidades de magistrados, aspirantes y auxiliares de justicia

ACCION ESTRATÉGICA 01.01: Plan Académico Institucional implementado en beneficio de los magistrados, aspirantes y auxiliares de justicia

CATEGORIA PRESUPUESTAL: Acciones Presupuestales que no Resultan en Producto (APNOP)

PRODUCTO : 399999 Sin Producto

FUNCION/ DIV FUNC/ GRUPO FUNC : 06. Justicia/ 017 Administración de Justicia/ 0011 Preparación y Perfeccionamiento de Recursos Humanos

ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA: 5003675 JUECES, FISCALES Y AUXILIARES DE JUSTICIA ESPECIALIZADOS, ACTUALIZADOS Y PERFECCIONADOS PARA LA MEJORA DEL DESPACHO JUDICIAL/FISCAL

ACCIÓN ESTRATÉGICA	N°	ACTIVIDAD/TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL												PERIODO DE EJECUCIÓN	
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	INICIO	TERMINO
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS</b>																		
01.01	8	Conferencias Nacionales	Persona capacitada	12,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12000	0	MAYO	NOVIEMBRE
			Conferencia	240	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	240	0	
01.01	9	Conferencias Internacionales	Persona capacitada	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	0	MARZO	JULIO
			Conferencia	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	

## **META 8: SERVICIOS ACADÉMICOS COMPLEMENTARIOS**

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2026																		
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DE DIRECCION ACADEMICA																		
ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA: Dirección Académica																		
OBJETIVO ESTRATEGICO 01: Fortalecer las capacidades de magistrados, aspirantes y auxiliares de justicia																		
ACCIÓN ESTRATÉGICA 01.01: Plan Académico Institucional implementado en beneficio de los magistrados, aspirantes y auxiliares de justicia																		
ACCIÓN ESTRATÉGICA 01.04: Programa de Investigación implementado para magistrados																		
OBJETIVO ESTRATEGICO 02: Ampliar la oferta de servicios académicos a nivel nacional para magistrados, aspirantes y auxiliares de justicia																		
ACCIÓN ESTRATÉGICA 02.01: Alianzas estratégicas implementadas para el fortalecimiento de capacidades de los magistrados																		
ACCIÓN ESTRATÉGICA 02.02: Acciones que incrementen la oferta académica en beneficio de los magistrados																		
CATEGORIA PRESUPUESTAL: Acciones Presupuestales que no Resultan en Producto (APNOP)																		
PRODUCTO: 399999 Sin producto																		
FUNCION/ DIV FUNC/ GRUPO FUNC: 06. Justicia/ 017 Administración de Justicia/ 0011 Preparación y Perfeccionamiento de Recursos Humanos																		
ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA: 5003711 SERVICIOS ACADÉMICOS COMPLEMENTARIOS																		
ACCIÓN ESTRATÉGICA	N°	ACTIVIDAD/TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL												PERIODO DE EJECUCIÓN	
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	INICIO	TERMINO
01.01	1	Acciones de la Dirección Académica	Informe	6	1	2	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	ENERO	JULIO
	1.1	Elaborar el Plan Operativo Institucional - POI Anual 2027 de la Dirección Académica.	Informe	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	MARZO	MARZO
	1.2	Evaluación del POI anual 2025 y POI semestral 2026 de la Dirección Académica	Informe	2	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	ENERO	JULIO
	1.3	Evaluación Anual del PEI 2025 de la Dirección Académica	Informe	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	FEBRERO	FEBRERO
	1.4	Elaboración del Cuadro de Necesidades para el Ejercicio 2027 de la Dirección Académica	Informe	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	ABRIL	ABRIL
	1.5	Elaboración de la Matriz para el Plan de Desarrollo de las Personas 2026 de la Dirección Académica	Informe	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	FEBRERO	FEBRERO
01.01	2	Elaboración del Plan Académico 2027	Informe	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ENERO	ENERO
01.01	3	Evaluación del Plan Académico 2025	Informe	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ENERO	ENERO
01.01	4	Elaboración de la propuesta del Reglamento del Régimen de Estudios actualizado	Informe	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	JUNIO	JUNIO
01.01	5	Apertura del Año Académico 2026	Informe	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	MARZO	MARZO
01.04	6	Programa de Formación de Investigadores	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	SETIEMBRE	SETIEMBRE
01.01	7	Diagnóstico de necesidades de capacitación para la elaboración del Plan Académico	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	NOVIEMBRE	NOVIEMBRE
02.02	8	Fortalecimiento de la Gestión de las Sedes Desconcentradas	Informe	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	MARZO	MARZO
02.02	9	Fortalecimiento de la Biblioteca de la AMAG	Informe	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	MAYO	NOVIEMBRE
TOTAL DE ACCIONES				15	3	2	3	1	0	2	1	0	1	0	2	0		